ORGANIGRAMA DE LA SECCIÓN DE INTELIGENCIA DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

SEGURIDAD Y ECONOMÍA

LAS DEUDAS DE LA "4T"

ISSN: 1665-1626
REVISTA SEMANAL
Del 6 al 12 de julio de 2020
Año 19 • Número 701 • $30

EL DELATOR DE LA COOPERATIVA
LA CRUZ AZUL

TREN MAYA NO CONTEMPLA
COMUNICAR A LAS COMUNIDADES

VISITA LA EDICIÓN IMPRESA DE LA REVISTA

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

EN NUESTRA PÁGINA

www.contralinea.com.mx

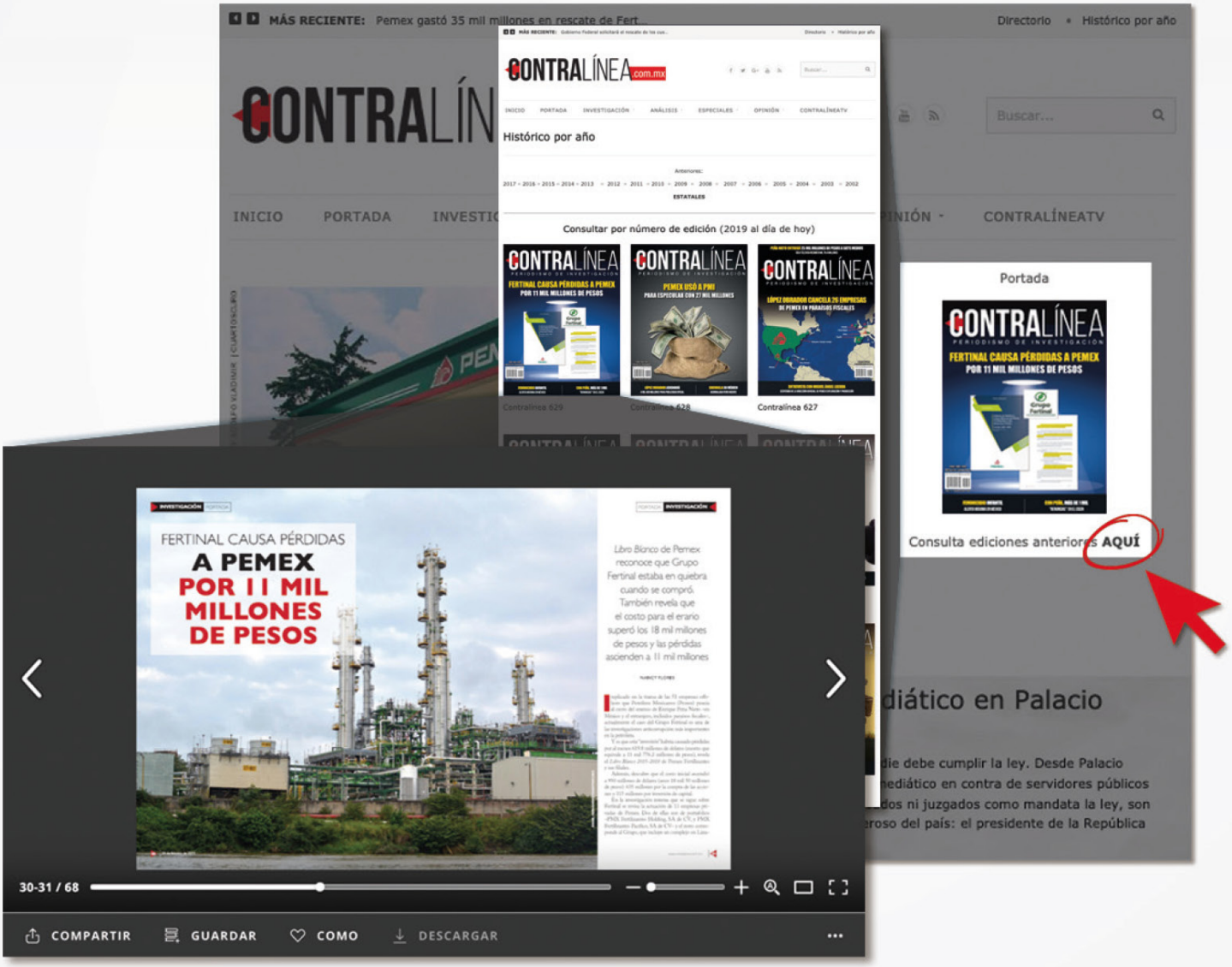

GOBIERNO DE MÉXICO | ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

gob.mx/issste

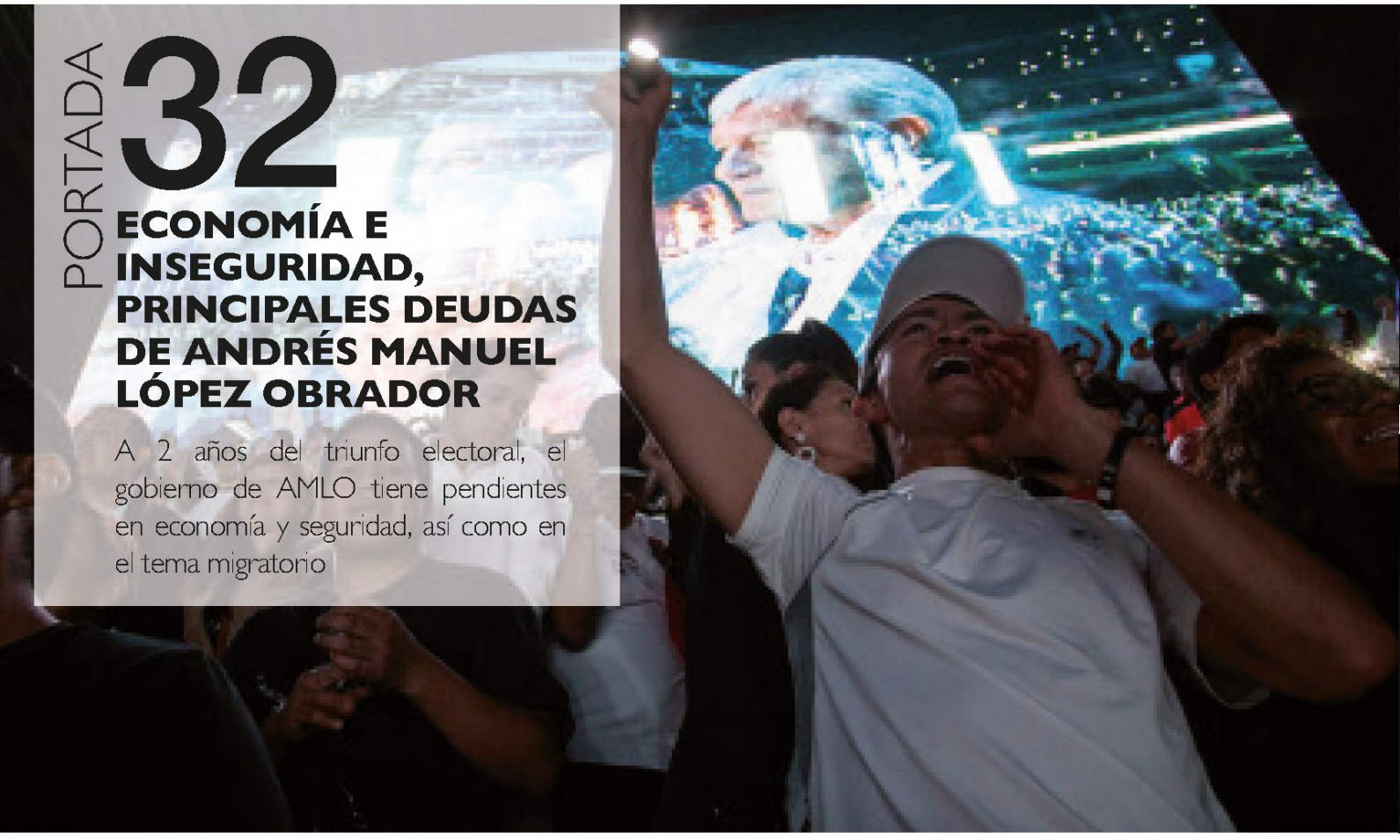

PORTADA

32

ECONOMÍA E INSEGURIDAD, PRINCIPALES DEUDAS DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

A 2 años del triunfo electoral, el gobierno de AMLO tiene pendientes en economía y seguridad, así como en el tema migratorio

CONTRALÍNEA. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN –año 19, número 701, del 6 al 12 de julio de 2020– es una publicación semanal editada por Difusión de Información, SA de CV; Ignacio Aldama 74-8, Colonia del Carmen, alcaldía Coyoacán, CP 04100, Ciudad de México; teléfonos: 55 54 91 93 y 55 54 91 94; *www.contralinea.com.mx, info@contralinea.com.mx.* Editor responsable: Agustín Miguel Badillo Cruz. Número de reserva al título de derecho de autor: 04-2001-1206164804 00-102. Número de certificado de licitud de título: 12264, y de contenido: 8918. ISSN: 1665-1626. Impresa por Difusión de Información S.A de C.V., Insurgentes Centro 98, colonia Tabacalera, Ciudad de México, teléfono 55549192. Este número se terminó de imprimir el 3 de julio de 2020. Distribuida por la Unión de Voceadores de México, despacho de Gloria Santillán, Ignacio Mariscal 44, col. Tabacalera, CP 06030, México, DF, teléfono 55 92 08 91.

CONTRALÍNEA reconoce el deber de veracidad y la cláusula de conciencia de reporteros y articulistas. Los textos son responsabilidad de sus autores. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos o imágenes de la publicación sin previa autorización de Difusión de Información S.A de C.V.

Circulación certificada por Romay Hermida y Cía, SC, folio: 00010-RHY

OPINIÓN

6 **OFICIO DE PAPEL** EL HERMANO DELATOR DE *BILLY* ÁLVAREZ, TESTIGO DE LA FGR EN CASO CRUZ AZUL Miguel Badillo

10 **AGENDA DE LA CORRUPCIÓN** LOZOYA IMPLICARÁ EN SU JUICIO A PEÑA, VIDEGARAY Y COLDWELL Nancy Flores

ARTÍCULOS

14 **CALDERÓN EN LA PICOTA DE SU VERSIÓN HISTÓRICA: DE FUNCIONARIOS A LACAYOS** Martín Esparza

16 **¿QUÉ REVELA EL ATENTADO AL JEFE DE SEGURIDAD EN CIUDAD DE MÉXICO?** Luis Manuel Arce Isaac/Prensa Latina

20 **HAY UN CAMBIO Y LA "ÉLITE" NO SE DA CUENTA O EL CASO DE CASTAÑEDA Y AGUILAR CAMÍN** Mario Santiago

22 **2020, AÑO DE VICARIO, LEONA POR SIEMPRE** Pablo Moctezuma Barragán

26 **COVID-19: DIVERTIMENTO SOBRE LA INFINITUD DEL UNIVERSO Y DE LA ESTUPIDEZ** Raúl Zamorano Farías

▸ INVESTIGACIÓN

32 **PORTADA** ECONOMÍA E INSEGURIDAD, PRINCIPALES DEUDAS DE AMLO A 2 AÑOS DE TRIUNFO ELECTORAL Aseneth Hernández y Karen Ballesteros

42 **SEGURIDAD** SISTEMA DE INTELIGENCIA MILITAR, A CARGO DE LA PERSECUCIÓN DE LOS CÁRTELES DE LA DROGA José Réyez

48 **SOCIEDAD** POR COVID-19, MUJERES Y MENORES ESTÁN SOMETIDOS DÍA Y NOCHE A SUS AGRESORES Jordana González

▸ ANÁLISIS

56 **SOCIAL** (IN) MOVILIDADES Y DESPLAZAMIENTOS HUMANOS EN LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TREN MAYA Sergio Prieto Díaz

CONTRALÍNEA
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR Miguel Badillo
oficiodepapel@yahoo.com.mx

COORDINADORES

INFORMACIÓN Y EDICIÓN WEB Nancy Flores
nancy@contralinea.com.mx
EDICIÓN IMPRESA Zósimo Camacho
zosimo@contralinea.com.mx
COORDINADOR DE CONTENIDO DIGITAL Héctor Badillo
hector@contralinea.com.mx
***CONTRALÍNEA* TV** Érika Ramírez
esoemi@contralinea.com.mx
DISEÑO Miguel Minero
mimiga@contralinea.com.mx
PUBLICIDAD Martha Moreno
mmoreno@contralinea.com.mx

EDITORIALISTAS

Álvaro Cepeda Neri
cepedaneri@prodigy.net.mx
Fabio Barbosa
fabiobarbosacano@gmail.com
Martín Esparza
garrasleo6@yahoo.com.mx
Roberto Galindo
galeondelsur@hotmail.com
Samuel Lara Villa

WEB

Hugo Sadh

ILUSTRADOR

David Manrique
manrique@contralinea.com.mx

Imagen de portada: GALO CAÑAS / CUARTOSCURO

REDACCIÓN 5554-9194
PUBLICIDAD 5554-9191
VENTA DE LIBROS 5554-9192
Ignacio Aldama 74-8, colonia Del Carmen, delegación Coyoacán, CP 04100, México, DF

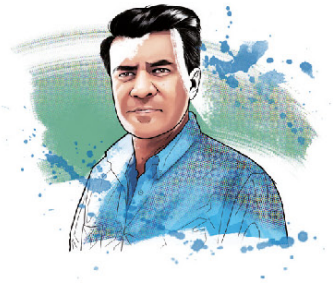

EL HERMANO DELATOR DE BILLY ÁLVAREZ TESTIGO DE LA FGR EN CASO CRUZ AZUL

MIGUEL BADILLO

Primera parte. La Fiscalía General de la República (FGR) tiene abierta una carpeta de investigación penal por delitos graves (FED/SEIDO/UEIORPIFAM-CD-MX/0000311/2020) que involucra a políticos, directivos, abogados, jugadores y representantes del equipo de futbol de la Cooperativa La Cruz Azul, SCL, cuyos socios cuentan con activos por 35 mil millones de pesos, un patrimonio por 25 mil millones y ventas de cemento anuales por 12 mil millones de pesos.

Los principales involucrados en las investigaciones son los hermanos Guillermo *Billy* y José Alfredo Álvarez Cuevas, director general y exdirector comercial, respectivamente, quienes desde hace más de una década están enfrentados por el control de la Cooperativa, y ahora es el hermano menor, José Alfredo, quien a cambio de buscar beneficios en el proceso penal en su contra, negocia con la FGR convertirse en testigo colaborador (criterio de oportunidad).

> "Entre los supuestos protectores de *Billy* Álvarez se encuentran personajes clave del sexenio anterior, como Humberto Castillejos y Alberto Bazbaz"

Apenas hace unos días incorporó su declaración en la carpeta de investigación en donde, según su versión, su hermano mayor (mejor conocido en el mundo del futbol como *Billy Álvarez*) es el principal responsable de desvíos millonarios de la Cooperativa, mediante fraudes, facturaciones falsas, pagos simulados, empresas fantasmas y, todo ello, apuntaría a los delitos graves de *lavado de dinero* y delincuencia organizada.

Aunque el testimonio de José Alfredo Álvarez está lleno de intereses, primero para tratar de salvarse de la posible prisión que le espera junto con otros involucrados del grupo directivo de la Cooperativa y, segundo, como una venganza contra su hermano mayor (*Billy*) por haberlo expulsado y excluirlo del reparto ilícito de dinero, su testimonio resulta fundamental para la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que mantiene congeladas las cuentas de ambos hermanos, de la Cooperativa y de las empresas propiedad de casi 800 socios.

En ese testimonio presentado por escrito hace unos días ante la FGR, José Alfredo Álvarez acusa a su hermano mayor de ser el artífice y operador, como director general de la Cooperativa, de todos los desfalcos y operaciones ilegales que supuestamente han ejecutado varios directivos, entre otros Víctor Manuel Garcés Rojo, exdirector jurídico; Miguel Eduardo Borrell Rodríguez, actual director jurídico; Mario Sánchez Álvarez, coordinador financiero; Benito Rodríguez Fayad, gerente de Cycna de Oriente (empresa filial de Cementos y Concretos Nacionales); Noé Calvo Morales, director de recursos humanos; Pablo Reséndiz García, gerente de la planta Lagunas en Oaxaca; Rafael Jorge Zaldo

Hernández, gerente de impuestos; Wilfrido Arroyo Reynoso, exgerente de la planta Cruz Azul Hidalgo, y Raúl Enríquez López, presidente del Consejo.

El exdirector Comercial y hermano menor de *Billy* también acusa en su escrito de actos ilegales contra el patrimonio de la Cooperativa a los despachos de abogados externos de Ángel Junquera Sepúlveda y Diego Ruiz Durán.

En la declaración de 15 cuartillas presentada ante la FGR e incorporada a la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEIORPIFAM-CDMX/0000311/2020, Álvarez Cuevas asegura que el abogado Ángel Junquera "ni siquiera prestaba servicios legales en algún procedimiento que justificara los pagos que se le realizaban y por los cuales recibía cantidades millonarias… 800 millones de pesos, ya sea de manera directa o a través de sociedades que aparentemente controla, como Desarrolladora Táctica FA, SC, en la que tengo entendido es presidente de su consejo de administración o cuando menos la preside, por servicios que nunca se materializaron; estimo que la forma en que la empresa pagó dicha suma, fue a través de transferencias, porque era esa la forma en que se realizaban los pagos a los abogados Ángel Junquera Sepúlveda y Diego Ruiz Durán".

MINNIE VILLAMAR/CUARTOSCURO

Políticos priístas en la mira de la FGR y la UIF

Las autoridades ministeriales también han puesto la mira en algunos políticos que, como gobernadores de Hidalgo primero y después como funcionarios federales, habrían protegido a *Billy Álvarez* en sexenios anteriores por las denuncias que había en su contra a cambio de supuestas comisiones.

Entre otros políticos que la Fiscalía y la UIF revisan están los exgobernadores priístas Miguel Ángel Osorio Chong y Jesús Murillo Karam, quienes en el gobierno de Enrique Peña Nieto ocuparon los cargos respectivos de secretario de Gobernación y procurador general de la República, posiciones desde donde asesoraban y supuestamente cerraban expedientes en contra del director general de la Cooperativa La Cruz Azul, a quien por cierto también se investiga por 10 propiedades que tendría en Estados Unidos.

En la lista de supuestos asesores y protectores de *Billy Álvarez* que mantienen atenta a la FGR, están el consejero jurídico de la Presidencia en el

gobierno de Peña Nieto, Humberto Castillejos Cervantes, y quien fuera director general de la UIF y después del Cisen (Centro de Investigación y Seguridad Nacional), Alberto Bazbaz. Además, el abogado David Penchyna Grub, exdirector general del Infonavit y exaspirante a la gubernatura de Hidalgo; también se menciona al actual gobernador hidalguense Omar Fayad Meneses.

Todos ellos con intereses en Hidalgo, en donde la Cooperativa La Cruz Azul nació con su primera planta y representa un importante ente económico para esa entidad. Ya veremos si las investigaciones dan resultados en contra de estos políticos priistas.

El delator e implicado José Alfredo Álvarez Cuevas

En la declaración ministerial de José Alfredo Álvarez Cuevas, contenida en 15 cuartillas presentadas ante la FGR, explica así su participación y la de su hermano *Billy Álvarez*:

"Cuento con información esencial y eficaz para la persecución de delitos más graves de los que se me imputan, consistentes básicamente, en que por mis funciones primero como director comercial y posteriormente como director de planeación estratégica, conocí la mecánica en el desvío durante varios años de recursos de la Cooperativa La Cruz Azul, a través de cuando menos cuatro actividades o rubros. En este sentido debo precisar que las operaciones irregulares que se investigan siempre fueron llevadas a cabo sin mi consentimiento, pues a pesar de estar en el grupo director y ser hermano del director general, éste siempre tomó las decisiones unilateralmente, tal y como lo detallaré en la entrevista; por ello, sí tengo conocimiento que se llevaron operaciones poco transparentes y que hoy son motivo de investigación.

"1. La utilización de empresas que cobraban servicios que no se prestaban o eran inexistente; es decir, de aquellas que no prestan el servicio pero que sí se les paga el mismo a través de la presentación de una factura que supuestamente los ampara.

"2. En la indebida aportación a fideicomisos del patrimonio propiedad de la Cooperativa y sus socios, sin facultades legales para hacerlo y sin la aprobación de la asamblea general de socios.

"3. En el pago excesivo de servicios profesionales a despachos externos por la atención de asuntos legales que no prestaron o que si se prestaban no defendían o patrocinaban los intereses de la Cooperativa, sino de su director general Guillermo Héctor Álvarez Cuevas.

"4. En la compra venta de jugadores para el equipo de futbol a un sobreprecio."

A cambio de delatar a su hermano mayor *Billy Álvarez*, a todo el grupo directivo y a los despachos de abogados externos que habrían participado en manejos irregulares de cientos de millones de pesos del patrimonio de la Cooperativa, José Alfredo Álvarez Cuevas le pide a la FGR "se me otorgue un criterio de oportunidad en la presente carpeta de investigación (FED/SEIDO/UEIORPIFAM-CDMX/0000311/2020), refiero de manera voluntaria y sin presión alguna, enterado de los derechos que tengo como imputado…".

> "Todos los caminos llevan a Hidalgo, donde el actual gobernador es Omar Fayad Meneses. En esa entidad nació la cooperativa La Cruz Azul"

Los bienes de la Cooperativa

A casi 90 años de haber sido fundada dicha Cooperativa, los cerca de 800 socios tienen un negocio boyante a pesar de los desfalcos, desvíos, fraudes y simulaciones de operaciones financieras que ha marcado la historia de esta industria de cemento que inició operaciones con una planta industrial ubicada en el estado de Hidalgo, en el poblado de Jasso, actualmente Ciudad Cooperativa Cruz Azul.

En la actualidad, La Cruz Azul cuenta con cuatro plantas industriales productoras de cemento con una capacidad total de 9.3 millones de toneladas anuales, ubicadas en Cruz Azul, Hidalgo; Planta Lagunas, Oaxaca; Planta Aguascalientes, y Planta Puebla.

Además, la Cooperativa tiene activos como la empresa Azul Concretos y Premezclados, un Desarrollo Turístico Azul Ixtapa (Fideicomiso), centros comerciales en Hidalgo y Oaxaca, inmuebles en diversas zonas del país. ◂

SIGUE EN VIVO POR EL MURO DE facebook DE

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

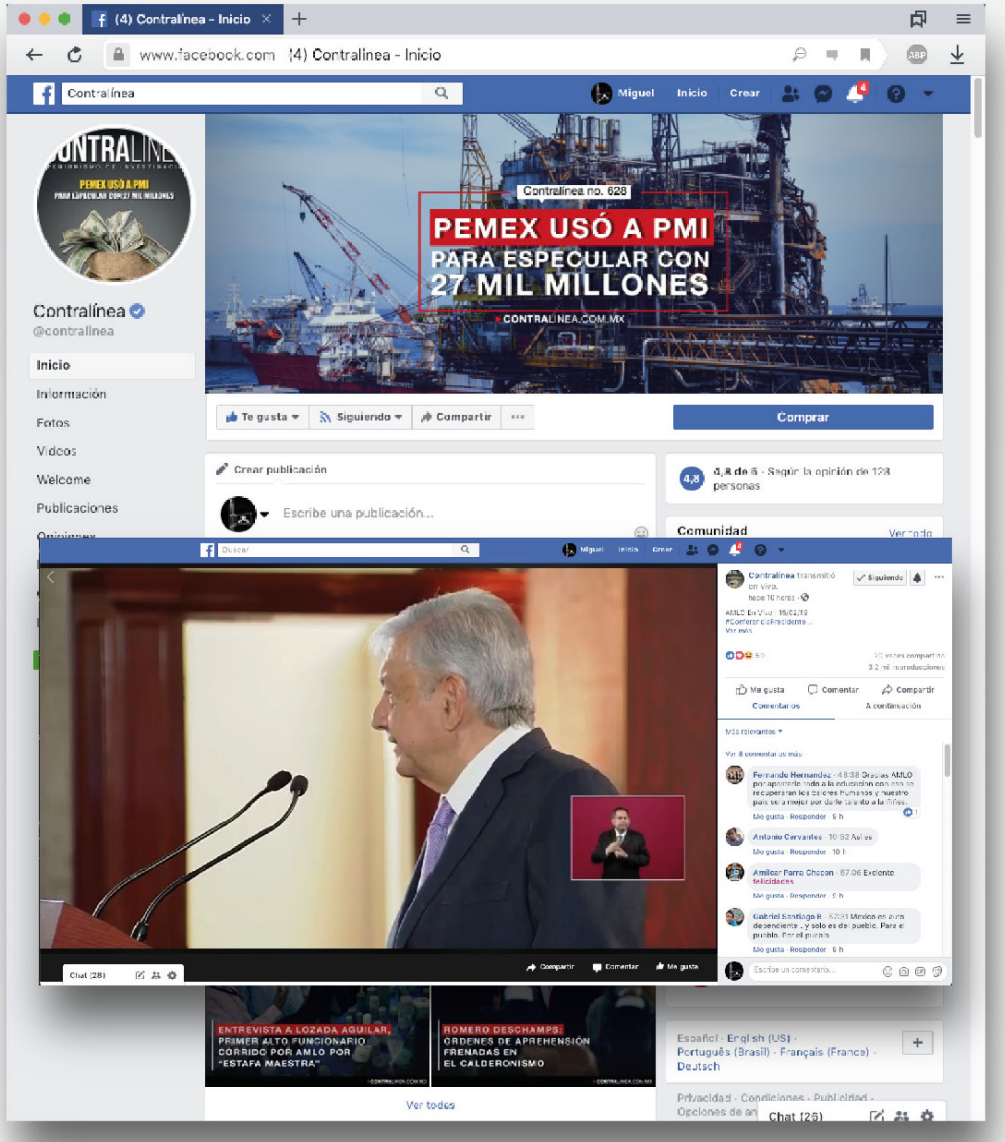

LA CONFERENCIA MAÑANERA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

CONÉCTATE AQUÍ:

https://www.facebook.com/contralinea

LOZOYA IMPLICARÁ EN SU JUICIO A PEÑA VIDEGARAY Y COLDWELL

NANCY FLORES

Con toda su vida arruinada, Emilio Lozoya Austin exdirector general de Petróleos Mexicanos (Pemex) no tiene nada que perder cuando llegue a México extraditado de España e inicie formalmente el juicio en su contra, por su probable responsabilidad en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, defraudación fiscal, cohecho y asociación delictuosa.

En particular, por las imputaciones relacionadas con la presunta compra irregular de la empresa Agro Nitrogenados, eje central del proceso en su contra y la investigación más sólida por parte de la Fiscalía General de la República (FGR). Pero también por la adquisición de otra planta chatarra Fertinal , la compra irregular de dos floteles al astillero español Hijos de J Barreras y, por supuesto, el caso de corrupción por sobornos de la trasnacional brasileña Odebrecht.

En todos ellos, el maestro en administración pública y desarrollo internacional por la Universidad de Harvard podría implicar al expresidente Enrique Peña y a los exsecretarios de Estado Luis Videgaray y Pedro Joaquín Coldwell, así como a otros altos exfuncionarios de la administración pasada, que participaron directamente en las decisiones del Consejo de Administración de Pemex, y en la ejecución de las operaciones presuntamente irregulares.

Como testigo colaborador calidad en la que vendrá extraditado, como parte de los acuerdos alcanzados con la FGR el examigo del expresidente Peña entregará todos los documentos internos de la petrolera, pero también de las secretarías de Hacienda en su calidad de órgano facilitador de recursos y de Energía en su calidad de cabeza de sector que comprueban toda la cadena de implicados en las diversas adquisiciones y en las asignaciones de contratos a las filiales de Odebrecht, en particular a Braskem.

El economista ya no le debe nada a nadie, pues todos los que impulsaron esos negocios a costa del erario de Pemex, incluido Peña Nieto, le dieron la espalda cuando se convirtió junto a Rosario Robles que está presa en uno de los blancos principales del actual gobierno en su combate contra la corrupción. Y es que las pesquisas judiciales implicaron a su madre detenida en Alemania, extraditada a México y actualmente en arraigo domiciliario por cuestiones de salud y de su edad , su hermana y su esposa. También fue inhabilitado por 10 años para desempeñar cargos públicos.

Aunado a ello, la Unidad de Inteligencia Financiera que encabeza Santiago Nieto bloqueó las cuentas bancarias de 16 personas físicas y morales (ocho individuos entre ellos Lozoya Austin y ocho empresas) relacionadas con el caso Odebrecht.

En específico a Lozoya Austin se le congelaron montos por 97 millones 734 mil 199 dólares (en moneda nacional), 3 mil 756 dólares (en esa moneda estadunidense) y 820 dólares (en euros). Al resto de presuntos implicados se les bloquearon, en total, 12 millones 14 mil dólares (en moneda nacional) y 773 dólares (en esa moneda).

Caso Agro Nitrogenados

El 28 de mayo de 2019, un juez dictó la orden de aprehensión en su contra, derivada de la investigación que abrió la FGR por la compra irregular de Agro Nitrogenados. Al tiempo, se concedió también la detención de Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México.

JUAN PABLO ZAMORA/CUARTOSCURO

La denuncia ante la FGR se presentó por órdenes del presidente Andrés Manuel López Obrador (confirmó él mismo el 27 de mayo de 2019 https://bit.ly/2QsRnOq), luego de que se comprobó al interior de Pemex que la adquisición fue irregular y ha costado más de 1 mil millones de dólares a las finanzas públicas.

Como *Contralínea* lo ha informado desde 2016, en esa operación se triangularon fondos públicos a través de una de las empresas offshore de Pemex: PMI Norteamérica (https://bit.ly/2EQ23SL).

Fue el 16 de enero de 2014, cuando PMI Norteamérica empresa unimembre, que carece de personal y oficinas propias firmó un acuerdo para comprar los activos existentes de Agro Nitrogenados, una subsidiaria de Minera del Norte, SA de CV.

El costo de la operación ascendió oficialmente a 275 millones de dólares, e incluyó la planta productora de fertilizantes localizada en Pajaritos, Veracruz. No obstante, para este proyecto Pemex consideró que la inversión inicial podría alcanzar los 475 millones de dólares, pues además de adquirir los activos existentes, era necesario rehabilitar y renovar la planta de urea.

La triangulación no acabó ahí: el 30 de mayo de 2014, la empresa Pro-Agroindustria, filial de PMI Comercio Internacional, adquirió de manera definitiva los activos de Agro Nitrogenados.

En el proceso de la compra irregular de la planta chatarra de Agro Nitrogenados, una de las principales pruebas que presentará la defensa del exdirector general de Pemex es el acta de la 865 sesión extraordinaria del Consejo de Administración de la petrolera.

Aquel 17 de diciembre de 2013, Lozoya Austin señaló que la compra de la empresa de Ancira derivaba de una urgencia del propio gobierno de Enrique Peña Nieto para supuestamente reactivar el campo mexicano, y que para ello se utilizaría el Grupo PMI.

Encabezada por el entonces secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, en la reunión se detalló la ruta que siguió la petrolera para llevar a cabo esa adquisición, por la cual fueron giradas las órdenes de aprehensión en contra del exdirector de la petrolera y del empresario Alonso Ancira.

Abiertamente se le informó al Consejo de Administración que el esquema de la compra implicaría la triangulación de recursos públicos vía las compañías instrumentales que la petrolera posee tanto en México como en el extranjero, incluidos paraísos fiscales.

En su página 17, el acta da cuenta de que el entonces director general de Pemex destacó ante los consejeros "que se había utilizado a PMI y no se había hecho a través de Pemex Petroquímica, dado que por esta vía hubiera tomado mucho más tiempo, y había premura por parte del gobierno federal para llevar a cabo la producción de fertilizantes lo más pronto posible".

La ruta para la compra de la planta chatarra fue expuesta explícitamente ante el Consejo, sin que éste se opusiera. Fue Edgar Torres Garrido, entonces asesor ejecutivo de Lozoya, quien expuso la "estructura del negocio": ésta, dijo, "se integraría a través del Grupo PMI, siendo que PMI Norteamérica y PMI Holdings habían creado el instrumento PMI Infraestructura de Desarrollo, a través del cual se crearía PMI Fertilizantes".

Torres abundó que a partir de la aprobación del Consejo de Administración el Grupo PMI pondría la infraestructura, mientras que la petrolera, a través de su subsidiaria Petroquímica, aportaría los insumos "para generar un solo proyecto en el que Pemex sería accionista en toda la cadena".

En esa misma exposición se descubre que la operación para beneficiar a Ancira inició mucho tiempo antes de que el Consejo de Administración firmara ese 17 de diciembre el acta que daba el visto bueno a la compra.

De hecho, Torres indicó que desde el 19 de julio de ese mismo año 2013 PMI Holdings [una de las 61 empresas instrumentales de Pemex que se encuentra radicada en Países Bajos] aprobó la compra y otorgó "suficiencia presupuestaria" para ello. El monto autorizado ascendía a 475 millones de dólares.

Ocho días antes de esa sesión extraordinaria, el 9 de diciembre, se presentó "el caso de negocio en los Consejos de Administración de PMI Norteamérica, SA de CV, y de PMI Infraestructura de Desarrollo, SA de CV, los cuales a su vez autorizaron a realizar una inversión máxima de 275 millones de dólares para la compra de los activos de la empresa Agro Nitrogenados", explicó.

Sobre el tema del dinero, Lozoya Austin informó a los consejeros: de los 475 millones de dólares que la filial PMI Holdings aprobó invertir, 275 millones serían para la adquisición de los activos de la planta, y los otros 200 millones para la rehabilitación de éstos y su modernización.

Queda claro con esto que tanto los servidores públicos de Pemex como los integrantes del Consejo de Administración tuvieron pleno conocimiento de que la planta no funcionaba y era una verdadera chatarra.

Edgar Torres señaló literalmente que "lo que se estaba buscando con el proyecto era que PMI adquiriera los activos de Agro Nitrogenados para renovar la planta y ponerla en funcionamiento, y que posteriormente Pemex Petroquímica y PMI formaran una sociedad e integraran la cadena de valor de amoniaco urea en beneficio de los productores rurales que tienen menor nivel de desarrollo que se ubican en el Sur Sureste del país".

Para entonces, Pemex ya conocía a profundidad la situación real de la planta. Y es que Torres informó al Consejo que se tenían tres estudios de empresas contratistas que habían hecho estimaciones respecto al costo potencial de la rehabilitación de la planta. Rehabilitación que sólo era necesaria ante una clara falta de operación.

Según el documento, en esa sesión participaron el entonces secretario de Energía y consejero presidente, Pedro Joaquín Coldwell, y los consejeros Enrique Ochoa Reza, que en aquel momento era subsecretario de Planeación y Transición Energética y después sería director general de la CFE; Miguel Messmacher Linartas, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, y José Rogelio Garza Garza, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía.

También los consejeros representantes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana: Fernando Navarrete Pérez, Fernando Pacheco Martínez, Jorge Wade González, Sergio Lorenzo Quiroz Cruz y José Pilar Córdova Hernández; y los llamados consejeros profesionales: José Fortunato Álvarez Enríquez, Héctor Moreira rodríguez, Jorge Borja Navarrete y Fluvio César Ruiz Alarcón. Veremos a quiénes de ellos empiezan a llamar a cuentas.

Al día siguiente de esa sesión extraordinaria, se constituyó el "instrumento" que no se llamó PMI Fertilizantes, sino Pro Agroindustria, con el objeto de materializar la compra de la planta chatarra y más adelante de Fertinal, el segundo asunto por el cual se persigue a Lozoya. ◂

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

www.contralinea.com.mx

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

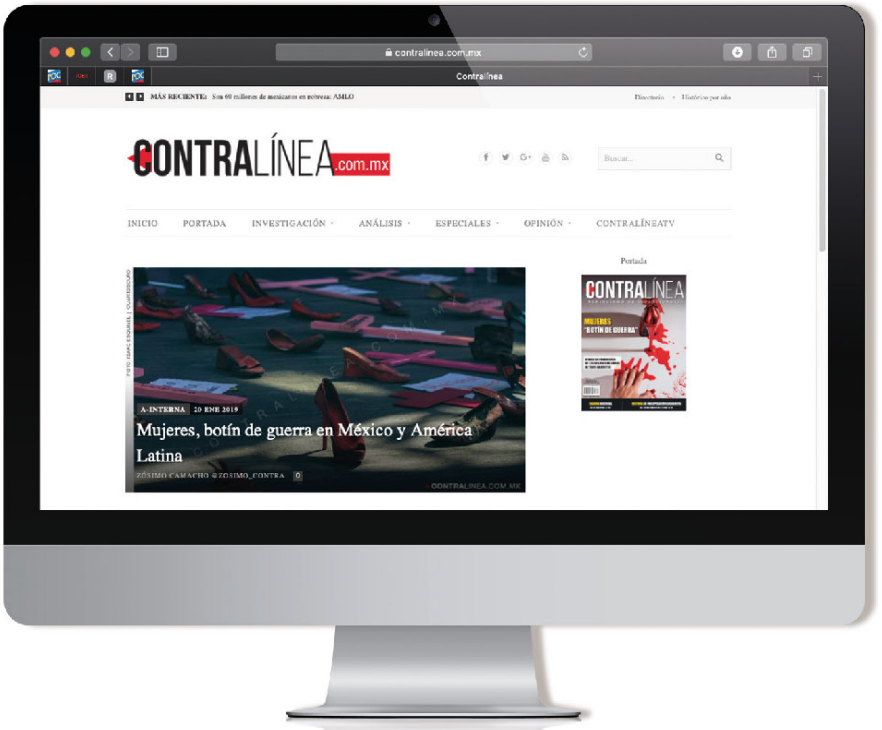

108,000 SEGUIDORES EN FACEBOOK

46,000 SEGUIDORES EN TWITTER

Más de 200,000 VISITAS MENSUALES A NUESTRA PÁGINA WEB

CALDERÓN EN LA PICOTA DE SUVERSIÓN HISTÓRICA: DE FUNCIONARIOS A LACAYOS

MARTÍN ESPARZA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS/TERCERA Y ÚLTIMA PARTE

En ninguna de las líneas de su hueca "perorata" escrita intitulada: "Decisiones Difíciles", el expresidente Felipe Calderón Hinojosa hace mención a las razones que tuvo su gobierno para encapsular como "información reservada" por 12 años los documentos donde se contenía todo el proceso oficial con qué se ejecutó la arbitraria desaparición de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y se envió al desempleo, sin trámite legal alguno, a 44 mil trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) el 11 de octubre del 2009.

En la vana autoexpiación del exmandatario se entiende el porqué no menciona este doloso encubrimiento; en el pasado los archivos del movimiento de 1968 y de la Guerra Sucia de los años 70s merecieron el ocultamiento a la sociedad por los autoritarios y represores gobiernos priístas, pero para el *narcofpresidente* resultó de vital importancia, casi razón de Estado a su cuestionada imagen, no dejar huellas de su papel como consumado pillo y mentiroso.

Como señalamos en anteriores entregas, Calderón Hinojosa insiste en argumentar que la extinción de LyFC obedeció a la necesidad de taponar una sangría de 55 mil millones de pesos a las finanzas públicas, ocasionada por el Contrato Colectivo del SME, pero se guarda de decir que apenas se ejecutó el ruin y autoritario golpe en contra de los electricistas, aparecieron en las calles las siglas WL-Comunicaciones, empresa propiedad de sus compañeros de partido, Ernesto Martens y Fernando Canales, curiosamente ambos secretarios de Energía en el gobierno de Vicente Fox, y que recibieron de tiempo atrás la concesión de la fibra óptica de LyFC de manera secreta.

El expresidente destaca haber intentado imponer convenios de productividad en la relación contractual del gobierno con el SME, siendo titular de la Sener, pero su obsesión enfermiza por atacar a una organización que califica de "marxista", lo tuvo tan entretenido para no enterarse que desde entonces ya se fraguaba el despojo a la fibra óptica, lista a ser operada a través de los 1 mil 100 kilómetros de las redes de electricidad de LyFC, y que hubiera llevado a todos los hogares de la zona centro del país el servicio de voz, imagen y datos.

Calderón no solo le mintió al país en negocios ocultos de los panistas como el antes descrito; además, engañó a buena parte de los 44 mil agremiados al SME que aceptaron liquidarse bajo la oferta del gobierno de otorgarles 33 meses de salario y la promesa de recontratación en la CFE, a los primeros 10 mil que acudieran a traicionar a su ideología y su sindicato. Como todos saben, tal ofrecimiento de un nuevo empleo no se dio, como otras muchas ofertas de campaña, entre ellas, crear un millón de empleos por año y acabar con la desatada inseguridad.

En su mamotreto, tampoco economiza tinta y papel en ensalzar a los miembros de su gabinete -elevándolos casi al altar de los héroes nacionales- por haber logrado una felonía de tales proporciones, como haber utilizado más de 30 mil elementos de las fuerzas policiales federales al mando de Genaro García Luna, exfuncionario ahora preso en Estados Unidos, a quien se le confirió el control absoluto del

país e, incluso, se le permitió disfrazar a miembros del Ejército de policías para sacar a punta de fusiles a los trabajadores del SME, en un despliegue de fuerza sólo visto en décadas pasadas por la brutalidad de las dictaduras latinoamericanas.

Millones de mexicanos miraron absortos en los medios de comunicación el despliegue de fuerza del operativo y se preguntaron porqué el cuestionado mandatario no utilizaba tal estrategia para combatir a los cárteles que no solo retaron a su gobierno, sino que terminaron haciéndolo quedar en ridículo y bañando en sangre los cuatro puntos cardinales del país.

Con la aprehensión de García Luna queda demostrado que la estrategia de Calderón fue una burda faramalla para timar a la nación, gastar miles de millones de pesos del presupuesto por nada y terminar siendo empleado de los cárteles, al igual que el entonces secretario de Seguridad Pública que mutó de funcionario a gerente de los intereses de los poderosos capos.

Con la cadena perpetua que con seguridad le espera a su represor estrella en la Unión Americana, también quedarán aprisionadas sus ambiciones por retornar al poder a través de la figura de su esposa Margarita Zavala.

> "Al terminar su mandato y luego de fracasar en universidades en el extranjero, Felipe fue designado consejero externo de una filial de Iberdrola"

Pero del "alhajero" de corruptos y traficantes de poder magnificados en su libelo, hay otras "joyas" como Javier Lozano Alarcón, su secretario del Trabajo que jugó un papel de primer orden en la estrategia de escalonados ataques el SME y tampoco son referidos por el expresidente.

Lozano trató de quitar de en medio a una dirigencia que estorbaba a los planes del gobierno neoliberal de Calderón, para desmantelar al sector eléctrico, utilizando como títere al entonces tesorero Alejandro Muñiz, quien recibió del gobierno cuantiosos recursos e incluso el aval para sustraer fondos sindicales a espaldas de los trabajadores y financiar su campaña a la Secretaría General.

En las urnas su plan se derrumbó al no lograr el voto mayoritario de los electricistas, por lo que el secretario del Trabajo aseguró que la elección había presentado "irregularidades" y se negó a otorgar la toma de nota y ordenar el congelamiento de la entrega de cuotas sindicales. Calderón dice que un mes antes del 11 de octubre de 2009, dio inicio la confección de la estrategia para liquidar a LyFC, pero esto es mentira porque como el mismo afirma, desde marzo de 2018 ya había publicado en el Diario Oficial un decreto en este sentido, pero decidió dar marcha atrás.

Lozano trató sin éxito de entrometerse en la vida interna del SME; haber dejado sin sustento a 44 mil familias le fue recompensado por Calderón al incluirlo en las listas al Senado; proclive a la traición, Lozano buscó montarse en un nuevo barco al traicionar al PAN para convertirse en vocero de José Antonio Meade, candidato presidencial del PRI en 2018. Más reciente ocupó, sin pena ni gloria, la vocería de la Coparmex por solo unas horas.

Georgina Kessel, titular de Energía de Calderón, se atrevió a acusar de sabotaje a los trabajadores en resistencia del SME, pero nunca pudo comprobar sus infundios. Y no transcurrió mucho tiempo para mostrar de qué lado había estado en su papel de funcionaria, al aparecer en 2018 como consejera independiente de Iberdrola, la misma empresa que resultó beneficiada con millonarias concesiones otorgadas de su puño y letra, con la autorización de su jefe el *narcopresidente*.

Al terminar su mandato y luego de fracasar como impartidor de cursos en universidades del extranjero, el propio Felipe Calderón Hinojosa fue designado consejero externo de Avangrid, filial nada menos que de Iberdrola. Pero de este descarado tráfico de influencia y pago de favores por haber sido junto con su gabinete, lacayos de trasnacionales y capos de la droga, no habla en su extenso panfleto.

La historia se está encargando de colocar a cada quien en su sitio; a los trabajadores del SME que se mantuvieron en la resistencia, en el papel de protagonistas de una nueva época en el renacer de su organización y a Calderón y sus secuaces en el basurero de la política. Desde aquí vale recordar aquella frase de lucha que retumbó centenares de veces por las calles y plazas públicas de México: ¡El SME se queda y Calderón se va! ◂

¿QUÉ REVELA EL ATENTADO AL JEFE DE SEGURIDAD EN CIUDAD DE MÉXICO?

LUIS MANUEL ARCE ISAAC/PRENSA LATINA

El fallido pero sangriento atentado contra el secretario de Seguridad Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, denota en la perspectiva oficial la desesperación de los cárteles del crimen organizado por los golpes recibidos.

Pero eso no significa, necesariamente, un debilitamiento de esas organizaciones criminales que siguen muy fuertes en sus áreas de influencia o dominio.

Sin embargo, el atentado del 26 de junio parece confirmar temores de que el crimen organizado finalmente decidió romper la delgada línea roja hasta ahora vigente, de no actuar en la capital del país, al menos en los niveles de criminalidad como lo hace en el interior, en cada uno de los territorios de su influencia.

A raíz del atentado, en el que García Harfuch recibió tres impactos de bala y murieron dos de sus escoltas, más una mujer que transitaba por el lugar, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum declaró que el atentado se debió a la efectiva actuación del jefe policial contra las bandas, en particular el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y ello abona en favor de los criterios de una expansión del crimen organizado hacia la capital.

La captura en la operación de José Briseño De Los Santos, alias *Vaca*, jefe de sicarios del CJNG, dejó acéfalo a uno de los mandos esenciales de la mafia por ser el encargado del reclutamiento para mantener vigorosa la banda y en condiciones de realizar acciones como la del atentado a García Harfuch, o las operaciones de exterminio contra cárteles adversarios por lo cual es, además, su estratega principal.

La principal preocupación generada por el atentado es que una acción de esa magnitud resulta casi imposible sin una presencia estructurada y permanente en el lugar, es decir, en Ciudad de México, algo que hasta ahora no se había visto pues la capital había sido respetada por los grandes cárteles de la droga como si se tratara de algún tipo de acuerdo.

Numerosos analistas del patio consideran que, si había algún compromiso de esa naturaleza con cualquier gobierno anterior al actual, se acaba de romper, y lo perciben como algo muy peligroso por la amenaza a la pacificación del país, y por las implicaciones políticas y en materia de seguridad que el hecho reviste. Esa hipótesis pone en tensión a todos. No había precedentes de un ataque directo contra un secretario de seguridad pública.

Preocupa mucho, por ejemplo, que evidentemente los agresores tenían información clara de la ruta del secretario y sus patrones de movimiento y por dónde iba a pasar, lo cual puede significar que el Cártel de Jalisco esté tan integrado al entramado social de la capital que se haya dado el lujo de ejecutar una acción de ese nivel, solo posible si cuenta con personas, recursos y armamento suficiente para hacer algo así.

Aunque especulativo, el mensaje de tan descabellada acción podría ser que están dispuestos a ir hasta el último rincón, no importa qué tan segura se sienta la gente o cuánta presencia policial haya, pues tienen las capacidades de inteligencia, armamento, dinero y hombres para atentar contra cualquier funcionario por muy alto que sea su cargo y muy escoltado que esté.

Más allá de esas especulaciones, lo importante es precisar si la estrategia que desarrolla el gobierno

contra la delincuencia organizada está funcionando, como el pase de la guerra abierta heredada y causante de la actual violencia en el país, a la búsqueda de casos específicos y desarticulación de los grupos criminales a través de trabajos de inteligencia y en materia financiera, como parece ser que sí.

Es importante reconocer que el fortalecimiento de la Unidad de Investigación Financiera (UIF), el Sistema de Administración Tributaria, y la inteligencia del Estado, tiene impactos y consecuencias en la delincuencia organizada. Se está hablando de golpear en lo que más les duele: el dinero, los mecanismos para el blanqueo del mismo, la logística, y la organización de los cárteles.

Lo importante de cualquier estrategia, señala el académico mexicano Jorge Lumbreras, es que vaya al corazón de la delincuencia, y el corazón son las finanzas, el dinero y la inteligencia para poder desarticularla de manera horizontal.

Hay críticos, por supuesto, que piensan que la desarticulación financiera no lo es todo, sino se necesita, además, algo de mayor envergadura para poder armar un golpe contundente de detención masiva de líderes de los cárteles a fin de poder realmente golpear sus estructuras y debilitarlo de manera extrema.

La crueldad de estas mafias no entiende más lenguaje que el de la violencia, aunque hasta el momento la práctica de acabar la guerra con la guerra aplicada por el expresidente Felipe Calderón, lejos de resolver el problema de la criminalidad, lo complicó.

El actual gobierno hace lo que no efectuaron los anteriores: tras la reciente Operación Agave Azul, ejecutada el pasado 3 de junio por la UIF, se congelaron 1 mil 939 cuentas bancarias vinculadas al CJNG, de las cuales 1 mil 770 pertenecen a personas físicas y 167 a empresas, y se congelaron dos fideicomisos de la organización criminal.

Además, se localizaron 2 mil 571 operaciones "inusuales" analizadas; 2 mil 951 millones de pesos (134 millones de dólares) de operaciones "inusuales"; 38 mil 459 reportes de operaciones "relevantes"; 11 mil 478 millones de pesos (522 millones de dólares) de movimientos "relevantes"; y 6 mil 507 transferencias interbancarias.

También 657 millones de pesos (casi 30 millones de dólares) de transferencias interbancarias; 8

mil 424 reportes de transferencias internacionales; 7 mil 216 millones de pesos (28 millones de dólares) de transferencias internacionales; 2 mil 102 reportes de movimientos en dólares estadunidenses; más 2 millones 955 mil dólares en esos movimientos.

En un comunicado de la UIF publicado el pasado 2 de junio, se recuerda que uno de los principales ejes de acción de la actual administración está en la detección y desmantelamiento de organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico que se aprovechan del sistema financiero para blanquear sus ganancias ilícitas.

Uno de los territorios donde principalmente se encontraron los transacciones financieras fue Jalisco, un estado regido por el opositor Movimiento Ciudadano, afín al Partido Acción Nacional y cuyo gobernador es un adversario abierto a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y auspiciador de un movimiento de mandatarios regionales contra el ejecutivo y la "IV Transformación". Igualmente en la Ciudad de México, Michoacán, Estado de México, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Veracruz, Nayarit, Sinaloa, Querétaro y Colima se ubicaron estas transacciones.

Además de esos golpes financieros, el gobierno de López Obrador también le ha causado daños a la estructura de mando de los cárteles. El pasado 20 de febrero extraditó a Estados Unidos a Rubén Oseguera González, el *Menchito*, hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, el *Mencho*. Días más tarde aprehendió a Jessica Johanna Oseguera, también hija del criminal.

El primero de junio detuvieron a Javier *N*, alias el *Tucán*, jefe de sicarios del CJNG de la región Acayucan, así como a Lázaro *N*, alias el *Zurdo*, también del alto comando. La organización del *Marro*, de Santa Rosa de Lima y acérrimo enemigo del CJNG, tiene apresados 26 de sus más connotados mandos e incluso la madre, su hermana y su sobrina, responsables directas de las finanzas de la banda, las cuales serán juzgadas.

Estas son algunas de las realidades e inquietudes que revela el atentado contra el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, y ojalá el hecho no derive en una complicación de la violencia criminal en el país, la cual ha dejado más muchas más muertes que la pandemia de Covid-19. ◂

OPINIÓN | ACTUALIDAD | INFORMACIÓN

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

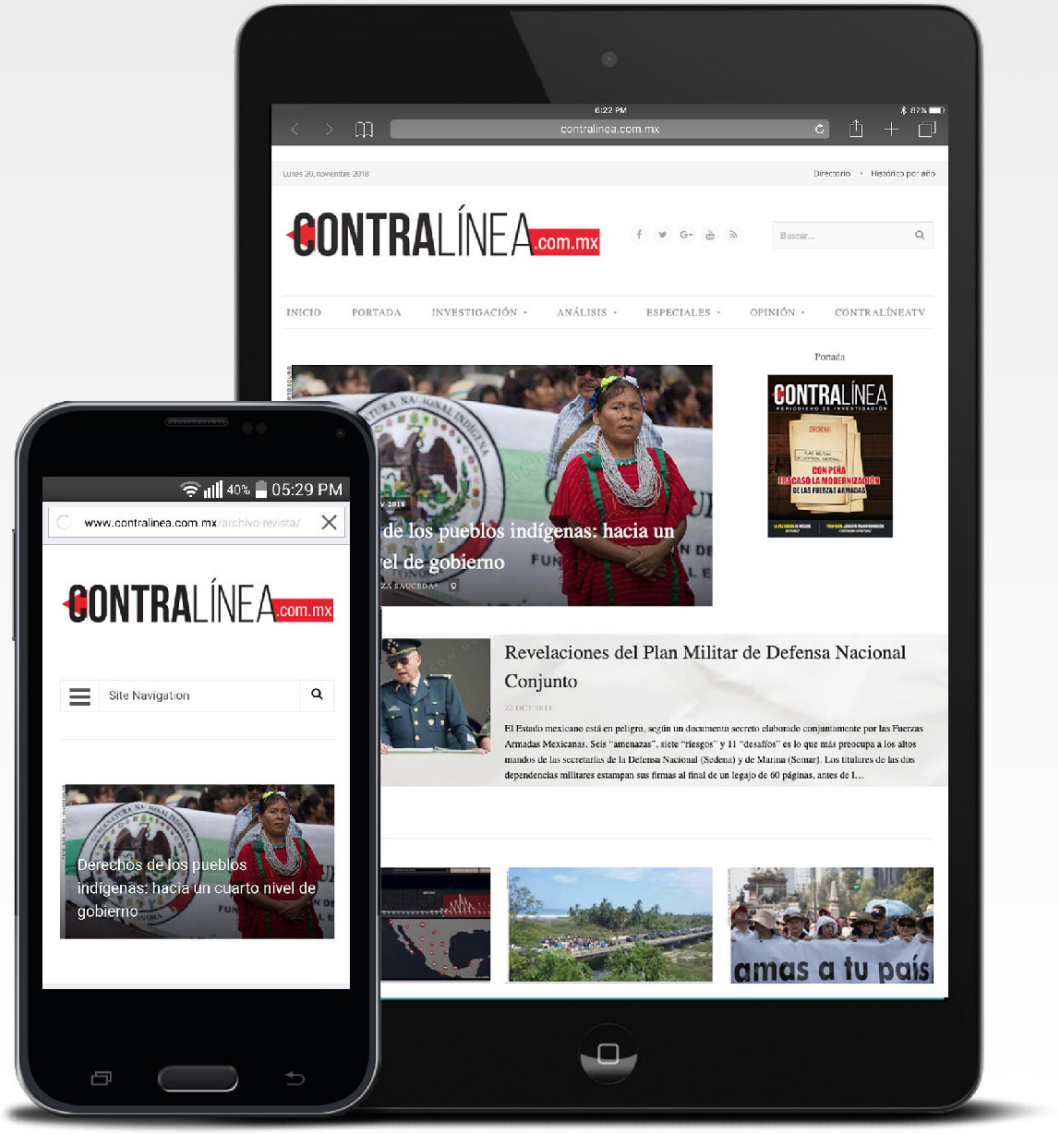

SÍGUENOS EN

www.contralinea.com.mx

HAY UN CAMBIO Y LA "ÉLITE" NO SE DA CUENTA O EL CASO DE CASTAÑEDA Y AGUILAR CAMÍN

MARIO SANTIAGO, DOCTOR EN DERECHO. PROFESOR INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

En el programa *Es la hora de opinar* de Foro TV (de la empresa Televisa) que conduce Leo Zuckerman, el 15 de junio tuvo lugar un diálogo muy desagradable entre el propio Zuckerman; Javier Tello, el otro anfitrión; Jorge Castañeda Gutman, quien fuera secretario de Relaciones Exteriores en el gobierno de Vicente Fox, y Héctor Aguilar Camín, director de la muy influyente revista *Nexos*.

Este grupo suele analizar los más variopintos temas de actualidad, desde las políticas energéticas del gobierno mexicano o la sucesión presidencial en Estados Unidos, hasta sobre el sistema patriarcal, la homofobia o la discriminación en México. En la ocasión que comentamos, se discutió sobre las acciones que los médicos cubanos realizan en México, colaborando con las autoridades sanitarias en su lucha en contra de la pandemia de Covid-19.

> "El tráfico de influencias, del que presume sin pudor alguno el maestro por la Universidad de Princeton, le permitió gestionar favores ante un gobernador"

Cuando Jorge Castañeda intervino, el profesor de la Universidad de Nueva York señaló lo siguiente: "Los locales [doctores mexicanos] no quieren irse… No puedo usar la palabra correcta, científica, pero a un… pueblo, con adjetivo previo [pinche] pueblo arrabalero, adjetivo posterior donde, por cierto, digo, Héctor se acuerda muy bien, mi hija Javiera cuando terminó la Facultad de Medicina aquí en la UNAM, se fue a un pueblo horroroso en Oaxaca: Putla, si no me equivoco; y luego, gracias a Héctor y a su amistad con Diódoro [Carrasco] creo que la pudimos mandar a otro pueblo un poquitito menos horroroso. Pero así que se haya ido con gran entusiasmo, no, y un cubano sí iría a Putla feliz de la vida."

Estos pocos segundos que dura la intervención del hijo mayor de Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa quien fuera también canciller en el sexenio de José López Portillo pintan muy bien su pensamiento y sus valores o antivalores. La andanada de críticas en la red social Twitter no esperó mucho. El propio gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, escribió: "Excanciller, dejando el clasismo de lado, estoy seguro que ha conocido lugares maravillosos en el mundo, pero ninguno como #Oaxaca. Conozca Putla, cada pueblo es único, le aseguro que se maravillará con su cultura milenaria y riqueza en tradiciones."

Cientos de mensajes pueden leerse en sentido similar en dicha red. Es evidente que quien representó a México como secretario de Relaciones Exteriores no aprecia la riqueza cultural de Putla, pueblo mixteco de la sierra de Oaxaca. El desprecio por la pobreza y lo indígena, parte fundamental de nuestra identidad individual y colectiva, es palmario. Sin embargo, lo que me llama la atención no es su falta de toda sensibilidad y de criterio sobre

lo que es bello o no. Lo realmente interesante es que ese discurso siga teniendo voz en la empresa más grande de comunicación de nuestro país.

Castañeda representa a lo más rancio de la sociedad mexicana: una "élite" ansiosa por conservar sus privilegios y separarse incluso físicamente del resto. Esta necesidad, a veces colmada como en el "caso exitoso" de cambio de residencia de la doctora Javiera, se expresa también a la hora de distanciarse de gobiernos populares y menos proclives a sostener sus prebendas. El tráfico de influencias, del que presume sin pudor alguno el maestro por la Universidad de Princeton, permitió que Aguilar Camín gestionara con el exgobernador de Oaxaca, Diódoro Carrasco, se transfiriera a la *niña* inconforme con su *mala estrella*.

Casos como éste ya no deberían tener cabida en nuestra sociedad: personajes orgullosos de "ser diferentes" del resto por el simple deseo de ver hacia abajo a los demás. Miles de mexicanos estarían felices de tener la oportunidad de estudiar gratuitamente medicina en la UNAM para, posteriormente, retribuir con sus servicios en cualquier rincón del país. Porque, en Putla, con seguridad, serían mucho más útiles sus servicios que en el Pedregal de San Ángel, por ejemplo.

Algo está cambiando en la sociedad mexicana: son las generaciones más jóvenes las que se encargan de censurar, en el mejor de los sentidos, estas ideas lastimeras. La mayoría de los usuarios de Twitter ya no crecieron viendo las telenovelas racistas del Canal de las Estrellas. Es la hora de opinar, es cierto, pero primero hay que reflexionar y desterrar mentalidades de conquistadores y conquistados. También es la hora de tratar a todos por igual y de no hacer favores de este tipo a *los* Aguilar, a *los* Castañeda o a cualquier persona medianamente influyente.

Desterrar el sistema de castas más o menos velado es parte del cambio que necesita México para volverse un país más igualitario, donde todos puedan disfrutar de los mismos derechos. El cambio, a la que todos debemos sumarnos, implica un sistema de valores compartido por todos. ◂

2020, AÑO DE VICARIO, LEONA POR SIEMPRE

PABLO MOCTEZUMA BARRAGÁN, DOCTOR EN ESTUDIOS URBANOS, POLITÓLOGO, HISTORIADOR Y MILITANTE SOCIAL /SEXTA PARTE Y ÚLTIMA

La situación se les complicó, pues el 14 de marzo de 1818 una partida de 20 realistas dirigida por dos antiguos insurgentes encontró, cercó y capturó a Leona acompañada de su hijita Genoveva. A las dos se las llevaron presas a Temascaltepec con la amenaza clara: o se indultaban o morían. Leona, como siempre, se negó a indultarse. Entonces la obligaron a caminar descalza entre peñascos y lodazales. Estaba anémica por tantas privaciones y cansada de huir y esconderse. Pero no perdía el ánimo ni se derrumbaba ante las contrariedades.

Andrés logró huir y, sabiendo que la vida de su mujer e hija corría peligro, pidió el indulto para su familia (sin la firma de Leona) y el día 27 llegó el indulto por parte del virrey. No le devolvieron sus bienes, sólo un pagaré por 8 mil pesos que nunca entregaron y la indicación de que deberían irse a España.

> "Siempre fue sensible a las necesidades de la gente. Y así como luchó por la Independencia de la Patria, logró levantar la producción de sus propiedades"

Son conducidos a Toluca donde esperan a contar con recursos para irse a España. Evitan esto a toda costa y logran regresar a la capital en agosto de 1820. Leona impulsa a su esposo para que culmine su carrera de abogado y ese año se recibe. En Toluca nació, el 3 de abril, su segunda hija a la que bautizaron como Dolores, reivindicando a los iniciadores de la Independencia y retando al gobierno virreynal.

El 21 de septiembre de 1821 toma la capital el Ejército Trigarante, comandado por el realista, asesino, Agustín de Iturbide que se había pasado al lado de la Independencia para evitar que en México se reestableciera la Constitución de Cádiz, que había triunfado en España tras la Revolución de Riego. La Reacción en México prefirió independizar al país antes que someterse a una Constitución Liberal. Por su parte, acertadamente, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo apoyaron y firmaron el Acta de Independencia. La meta se había cumplido: México era Independiente, pero no de la manera que deseaba Leona, porque Iturbide, el cruel enemigo de Hidalgo y Morelos, al genocida que masacraba a los pueblos que apoyaban a los insurgentes, el corrupto y ambicioso realista, era quien había quedado al frente del nuevo país, además de que la estructura económica y social quedaba intacta. Una vez lograda la Independencia la lucha por cumplir los ideales de Hidalgo, Josefa Ortiz, Morelos, Leona seguiría de una forma encarnizada.

Maniobró Iturbide y pronto se hizo coronar "emperador" el 21 de julio de 1822 e instala su gobierno "imperial", lo que disgustó mucho a Leona, y más que su marido Andrés aceptó ser subsecretario de Estado y del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores. Eso no lo soportaba Leona, ni tampoco aguantaba la persecución de los diputados liberales, entre ellos su amigo Carlos María Bustamante, ni observar el rumbo que tomaba el nuevo país. No luchó tanto para ver empoderarse a tipos de la calaña de Agustín Iturbide o Anastasio Bustamante.

De modo que se suscita un conflicto con su marido y ella se regresa a vivir a Toluca. Desde allá contempla cómo Iturbide, ambicioso de poder absoluto, disuelve al Congreso el 31 de octubre y

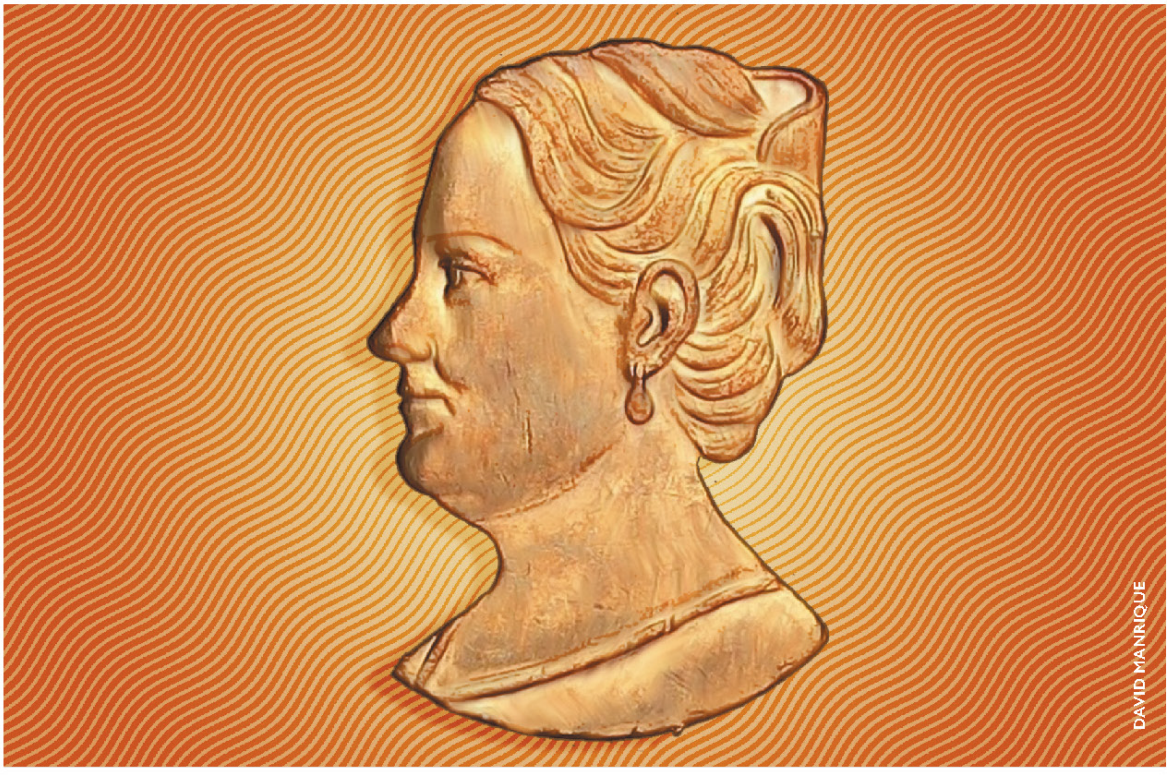

detiene a varios diputados que se le oponían. Quintana Roo, que era liberal, entró en contradicción con Iturbide quien quería imponer a un Congreso Imperial al que convocaba la monarquía como régimen de gobierno y la intolerancia por parte del Estado a toda religión ajena a la católica. El 27 de febrero de 1823 rompe con el "Imperio", es destituido por Iturbide y se va a Toluca a alcanzar a Leona.

Al triunfo del Plan de Casa Mata Iturbide se ve obligado a abdicar al "trono" el 19 de marzo de 1823. A la caída de Iturbide, Quintana Roo fue nombrado ministro plenipotenciario de México en Londres, pero no ocupó el cargo.

En 1823 el Congreso devolvió algo a Leona de los bienes que los invasores españoles le habían expropiado, iban a darle 100 mil pesos, pero como no tenían efectivo le entregaron la Hacienda de Ocotepec en los llanos de Apan y una casa en Santo Domingo 2, donde vivió hoy Brasil 37 y otras dos casas cercanas.

La hacienda estaba arruinada y el casco se encontraba en pésimas condiciones, las vigas apolilladas. Los muros derrumbándose, todo era abandono. Leona tuvo que aplicar mucha energía y recursos para irla levantando. En todo lo que emprendía la mujer se aplicaba a fondo. Con el tiempo logró que la hacienda prestara grandes servicios, incluso abastecía de pulque a la capital. Con sus trabajadores y la población en general fue magnánima y la comunidad aldeaña se felicitó de tenerla como vecina y amiga.

Siempre fue sensible a las necesidades de la gente y así como luchó por la autosuficiencia e independencia de la Patria, logró levantar la producción en sus propiedades y hacerlas muy rentables, fomentando la agricultura y la ganadería. Toda su vida a había recorrido largas distancias, se presentaba en todos lados y hasta sus últimos años fue una mujer que desarrollaba gran actividad.

Sorpresivamente 1827 el Congreso del Estado de Coahuila y Texas acordó que la villa de Saltillo se denominase en adelante Leona Vicario, conocida en esas épocas como la "Mujer Fuerte de la Independencia".

Pero en sus últimas 2 décadas de vida predominó la envidia, el olvido, los ataques de los conservadores como Anastasio Bustamante y Lucas

Alamán. Profundamente machistas y reaccionarios, no podían soportar a una mujer que había mostrado tal entrega y genialidad en la lucha patriótica. En aquella época en que veían a la mujer "como un adorno".

En aquellos días, Andrés se afilió al partido Yorkino. En todo momento asesoró y apoyó las buenas decisiones de su esposo quien forma parte como diputado por el Estado de México de 1827 a 1831. Presidió la Cámara de Diputados en 1831 y 1832; luego ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos durante el gobierno de Gómez Farías en 1833, fue nombrado magistrado de la Suprema Corte de Justicia, cargo que ostentaría hasta su muerte. Él fue uno de los diputados más notables de los Congresos de la época. Participó en las negociaciones para la elaboración del Tratado de Amistad y Comercio México-Estados Unidos en las cuales el embajador Poinsett se vio obligado a reconocer las fronteras fijadas por el Tratado Adams-Onís en 1819. Leona y Andrés eran concientes del peligro que significaba el expansionismo de Estados Unidos. Se enfrenta a Washington que ya entonces quería robarnos la mitad del territorio y se opone al separatismo de Texas, que luego sería anexado por Estados Unidos.

> "Fue una heroína popular. Descansa en la Columna de la Independencia y su nombre está inscrito con letras de oro en la sede del Congreso de la Unión"

Siempre fueron liberales, anticlericaless, antimilitaristas y antiesclavistas. En las administraciones presidenciales posteriores Andrés, realizó actividades académicas y periodísticas. Fundó el diario *El Federalista Mexicano*. Leona Vicario continuó con sus tertulias y actividades políticas, periodísticas y poéticas junto a su esposo quien, por cierto, fue el primer presidente de la Academia de Letrán, fundada en 1836 por Guillermo Prieto; a su vez fue vicepresidente del Instituto de Ciencias, Literatura.

El país se estremeció con el asesinato de Vicente Guerrero el 14 de febrero de 1831, el héroe que mantuvo viva la llama de la Independencia. En *El Federalista* Andrés y Leona muestran su indignación.

Cuando perseguían a su marido, Leona fue a Palacio Nacional a reclamar a Bustamante. Sufrió el escarnio público: los periódicos del gobierno la llamaron "apoderada" de Quintana Roo, y se burlaban de quienes habían sido realistas e hispanistas y ahora se hallaban en altos cargos del gobierno nacional. Los conservadores: Anastasio Bustamante, Lucas Alamán emprendieron campañas contra Leona llamándola "La Quijota con faldas".

En su etapa de colaboradora de *El Federalista*, Vicario se enfrentó a Lucas Alamán por decir que las mujeres habían ido a la guerra de Independencia por amor a sus hombres. Le contestó a Lucas Alamán:

"Confiese Sr. Alamán que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres; que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los sentimientos de la gloria y la libertad no les son unos sentimientos extraños; antes bien vale obrar en ellos con más vigor, como que siempre los sacrificios de las mujeres, sea el cual fuere el objeto o causa por quien las hacen, son desinteresados, y parece que no buscan más recompensa de ellos, que la de que sean aceptadas. Por lo que a mí toca, sé decir que mis acciones y opiniones han sido siempre muy libres, nadie ha influido absolutamente en ellas, y en este punto he obrado con total independencia y sin atender que las opiniones que han tenido las personas que he estimado. Me persuado de que así serán todas las mujeres, exceptuando a las muy estúpidas, y a las que por efecto de su educación hayan contraído un hábito servil. De ambas clases hay también muchísimos hombres."

En diciembre de 1832 una revuelta hizo caer a Anastasio Bustamante. Posteriormente Valentín Gómez Farías lo nombra Ministro de Justicia en 1833. Luego de la clausura de *El Federalista Mexicano*, publicaron *El Correo de la Federación* en 1833.

La salud de Leona Vicario, se complicó y el 21 de agosto de 1842 muere a los 53 años en la Ciudad de México. Era una heroína popular, tuvo unos apoteóticos funerales y fue declarada Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria el 25 de agosto de 1842, a los cuatro días de su fallecimiento. Única mujer a la que se han hecho funerales de Estado, desde 1925 descansa en la Columna de la Independencia y su nombre está inscrito con letras de oro en el Palacio de San Lázaro, sede del Congreso.

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB

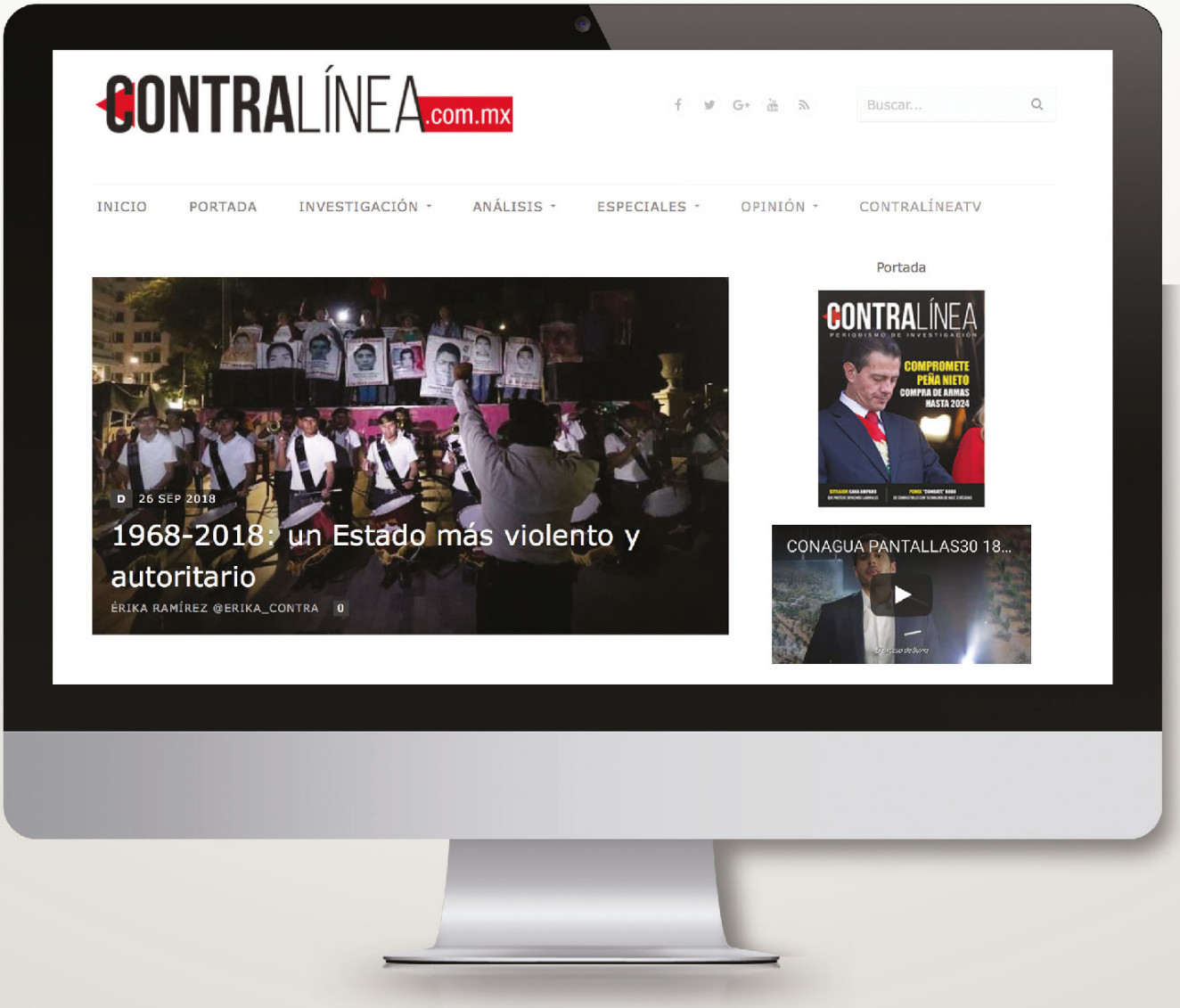

www.contralinea.mx

y consulta todos nuestros contenidos

COVID-19: DIVERTIMENTO SOBRE LA INFINITUD DEL UNIVERSO Y DE LA ESTUPIDEZ

RAÚL ZAMORANO FARÍAS, DOCTOR EN FILOSOFÍA JURÍDICA POR LA UNIVERSIDAD DE LECCE (ITALIA); PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

No hay nada más parecido a un fascista que un burgués asustado.
Bertolt Brecht

Como siempre, los políticos, "intelectuales" orgánicos, opinólogos y sátrapas afines (y el mundo, al igual que México, tiene una particular y variada panoplia orgánica al respecto), esas viejas 'nuevas' vanguardias con sus *vuelos de altura* que hablan de todo, porque al parecer todo está de moda y *todo da lo mismo* (Sloterdijk)[2] hoy de nuevo nos dicen cómo salvarnos.

Si no ya no de la falsa conciencia, de la colonización del mundo de la vida, del pensamiento sistémico, del orden capitalista, del populismo machista supremacista y heteronormativo y de un eterno y amplio etcétera, salvarnos ahora de la catástrofe de la Covid-19, del fin del sistema y del *neo*-orden social.

Frente a la pandemia, e inspirados en la casuística emocional y en el axioma antirracional o en el idealismo panlingüístico 'inclusivo', y contrarios a la ciencia 'normativa' (pensemos en el 'epistemicidio' o *la tan en boga perspectiva emic*: *emotions and feelings*), desde la *planura de su plano* 'neopostcontrapicado',[3] obnubilados por la liminalidad del extremismo y de la estupidez ilustrada, estos renovados alegóricos de la democracia liberal y nostálgicos del *deber ser* nos hablan del fin del capitalismo y el ignoto comunismo *soft* (Zizek, *dixit*), del colectivismo anarquista, inclusivo y de género (Agamben, Butler), de la aceleración del orden mundial global y la consolidación de la democracia liberal (M. Vargas Llosa, S. Piñera, J. Bolsonaro, N. Bukele), del 'nuevo' orden mundial ahora controlado por *nanobots* integrados al organismo biológico (B. Gates, Rockefeller Fundation) o de un mundo hipercontrolado por ordenadores, teléfonos y edificios inteligentes; la sociedad *Matrix* con gente cada vez más idiota (Zizek, Byung-Chuk). Es claro que esto último no lo dicen porque todos ellos son gente "educada", seria y 'políticamente correcta'.

Así, y con diferentes axiomas de completitud, avizoran la catástrofe y peligros (no *riesgos*) que hoy nos acechan (Rancière) y, de paso, nos aclaran que *estamos en guerra* (E. Macron, D. Trump, S. Piñera), estabilizando una retórica militar cada vez más intensa. Una guerra en donde la negatividad del enemigo deviene neopositividad, la cual se expresa entre otras cosas por la escasez de rendimiento y por el acelerado exceso de comunicación (Byung-Chuk). Y en esta guerra, la recodificación del enemigo interno va reactualizando las variaciones de viejas doctrinas de seguridad nacional, ese McCarthismo reelaborado por los franceses en su guerra colonial (Argelia), aplicado después por las dictaduras latinoamericanas (Uruguay, Chile, Brasil Argentina), y consagrado luego por la *Patriot Act* tras el 11 de septiembre de 2001, y por México en la 'guerra en contra del narco' emprendida por Felipe Caderón Hinojosa (2006).

Una guerra en donde la alteridad de *ese ser otro, legítimamente otro* (Maturana), deviene nuevamente en enemigo interno solo que ahora bajo una otra caracterización (Covid-19) , lo cual da pábulo al fundamento de la militarización de la sociedad y al

eterno discurso bélico para 'salvar la patria' (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Perú).

Mientras, estos 'expertos' en realidades sociopolíticas y administración social del tremendismo y del miedo, al alero de sus atalayas mediáticas y amparados por la seguridad que ofrece la *Postsocial HIstory* (Cabrera),[4] el *trending topic* (blogs, conversatorios, teleconferencias inclusivas para 'ell@s' y 'todxs' vía Zoom), y otras *hierbas*, opinan sobre lo 'nuevo' de la 'novedad' y también sobre lo 'dificultoso' del mundo por venir, para anunciarnos como *la buena nueva* que todo aquello que nos parecía natural de la noche a la mañana ha dejado de 'existir', y lo que nos espera es la catástrofe económica y el caos social.[5]

Catástrofe y caos (no *contingencia* e *incertidumbre*) que nos llevará a espacios del todo incongruentes e innaturales, lo cual 'evidentemente' será 'más' terrible en aquellos países en dónde los gobiernos están en manos de presidentes 'populistas' (Vargas Llosa *dixit*), puesto que nos harán derrapar por el sendero de la angustia y el caos (solo le falto citar a Joaquín Sabina).

Tal que, para estos publicistas, 'intelectuales', 'científicos sociales' y 'académicos' que además pueden 'conocer el futuro' (¡*me cacho*!, diría Manolito) , deviene claro que si la pandemia nos ha devastado, entonces el periodo *postneocoronavirus* será mundialmente catastrófico, incrementando la desintegración, afectando la economía, el crecimiento y la industria, y de paso generando miseria, precarización y pobreza, peor todavía si esos 'gobiernos populistas' no intervienen para solicitar y activar los 'generosos' préstamos de la banca mundial y del FMI (rescates). Ciertamente, para reactivar la economía y 'salvar a la humanidad', clama la retórica del tremendismo y de la especulación.

Sesudos opinólogos y comentócratas, por cierto siempre 'críticos', que ávidos por sacarnos *de la oscuridad a la luz* nos explican el todo y la causalidad de un modo 'simple' y categórico, misturando datos con alucinaciones, mentiras y manipulaciones *ad hoc* (además con palabritas en inglés, para ser 'serios', cuestión que también yo hago por puro joder. *Aber Bitte!*), y en donde la clave es esencialmente hablar de todo en tanto y cuanto sustituto funcional a su ortopedia cognitiva, la cual además funciona como *deus ex machina*.

Cierto, hablan de todo, solo que también siempre ajustados a los marcos preconcebidos que dicta el que paga. *Zopilotes* y zánganos disfrazados de 'periodistas y académicos', que reciben fortunas a raudales (al respecto baste solo ojear la prensa nacional de cualquier periferia),[6] y que ahora se organizan para más que a la humanidad, salvar a los bancos y a los empresarios (pacto fiscal), a la 'democrática' narcocracia y a sus intelectuales orgánicos (mafias académicas incluidas), mientras reducen lo *político* y potencian las tecnologías para acceder a todas nuestras interacciones, en donde *incluso a las formas extremas de confinamiento se le llaman movilización total* (Santiago López Petit).

Así, junto con la Covid-19, el tremendismo no solo está de moda, sino que también se estabiliza tanto como el *homeworking*, las internet *classroom* o la teleeducación, alimentando la máquina burocrática del miedo y de la hiperinformación, *pero no el conocimiento y mucho menos la reflexión* (Philippe Meirieu, Francesco Tonucci, Cristián Bellei); porque no es eso lo que interesa.

> "Expertos del tremendismo hablan de todo, sólo que siempre ajustados a los marcos preconcebidos que dicta el que paga... Son zopilotes y zánganos"

Al contrario, lo que interesa es buscar lo espectacular, el opinar y la escénica descripción primera de *la cosa en la cosa*, evidenciado la dantesca manifestación de la impotencia intelectual, del 'ilustrado sentido común cotidiano' y de los relatos falaces y frenéticos de la comentocracia.

No es casual entonces que estos brillantes comentócratas de todo color, género y *pedigree* no se hayan enterado o no sapan que en el mundo han muerto, mueren y siguen muriendo un significativo número de personas por causas ajenas a la Covid-19:[7] diarrea infantil, infarto, cáncer, diabetes, tuberculosis, cólera, tabaquismo, alcoholismo, automedicalización y consumo de drogas, accidentes de tránsito, asesinatos, suicidios (Organización Mundial de la Salud), guerras y exterminio de personas vía violencia del Estado (*verbi gratia* Chile).

Guerras de ocupación, que han destruido millo-

nes de vidas (Afganistán, Irak, Libia, Siria, Yemen), aniquilando los derechos de las víctimas, de las naciones y de las leyes internacionales, y todo esto bajo la escandalosa impunidad que brinda la retórica *sempiterna* de los desastres humanitarios y de la 'defensa de los derechos humanos' y el obsecuente silencio de estos señores del tremendismo; quienes, al parecer, tampoco sabían que todos los años mueren más de seis millones de menores de quince años, la mayor parte por afecciones vinculadas a la desnutrición. Que la malaria se cobra un millón de muertes al año, la diarrea, casi dos millones, la tuberculosis, al menos un millón y medio; y todas estas son enfermedades curables, incluso fácilmente curables (OMS).

Que, como en México, los refrescos y la comida chatarra matan más que cualquier pandemia conocida, por no señalar el número de muertos y víctimas de la absurdidad de las guerras ('contra el narco') que cada año asolan al mundo.

Que en algunas regiones del mundo (África, América Latina, Asía), no existen dispositivos higiénicos, como las redes de agua potable, de drenaje sanitario y de manejo de basura y que la pobreza afecta al 50 por ciento de la población (ONU, Cepal), por no hablar de la concentración y redistribución económica (Índice GINI, 2020).

> ¿No les escandaliza que la mitad de la población mundial viva en pobreza, muerta de hambre y enfermedades, reciba 1 dólar diario por su trabajo?

Que los sistemas de salud (medicamentos, estructuras y camas disponibles por población, respiradores, personal médico, etc.) fueron y han sido pulverizados por la lógica mercantil tanto en Italia, Francia, España cuanto en América Latina, Asia y África, y en aquellos lugares como el medio oriente (Irán) o la ex Yugoslavia (Bosnia, Croacia), en donde se ha vulnerado la salud de las personas con guerras y pruebas de armas biológicas desde hace ya tres décadas (balcanización de los Balcanes), lo que hace a su población más vulnerable al contagio frente a cualquier infección, sumado a las que ya traen en sus genes (pulmonía, cáncer), productos de las guerras.

¿No les escandaliza que la mitad de la población mundial viva en condición de pobreza, muera de hambre y enfermedades, reciba 1 dólar diario por su trabajo y para el sustento, y no tenga seguro médico ni acceso a una educación mínimamente decente?[8]

¿Acaso esto no es catastróficamente pandémico?

Tal que, 'señoras y señores', *entschuldigen*, el coronavirus no es el fin del mundo ni el apocalipsis (tampoco sé si uno debe alegrarse o preocuparse por ello), como quieren hacernos creer con la interminable ola de especulaciones basadas en opiniones y fuentes anónimas, además siempre incomprobables.

El virus no es fin de mundo, como pensaban en el tardo medioevo (1347).

Más bien el virus pone de manifiesto algo que ya es y que, al límite, nos permite observar *cómo* en la actualidad cada orden políticosocial pueda definirse frente a esta amenaza, así como también el modo de organización sistémica frente a ella.

Incluso, nos permite reflexionar si este *malestar de la cultura* es producto de una *expectativa de consumo insatisfecha* o de una acelerada *inflación de demandas*, consecuencia de la propia evolución del sistema sociedad al aumentar su capacidad de disolución y recombinación de los elementos del sistema, para construir nuevas condiciones y posibilidades de uso.[9]

Porque si bien, es indudable, que la crisis global provocada por la pandemia del coronavirus puede constituir diferentes oportunidades y *variaciones* para que se estabilicen otras estructuras de coordinación y orden social; sea hacia una mayor inclusión (siempre habrá excluidos y *pobres*, si queremos citar a Jesús) o hacia un mayor autoritarismo, clientelismo, caciquismo, patrimonialismo, esto no está determinado a priori.

No existe la predestinación y, además, hace rato que ya sucumbió la narrativa *onto teleológica* (aún cuando de eso tampoco se enteraron), y más bien, como brillantemente escribe Calvino, *somos nosotros los que acá, en la tierra, construimos nuestro cielo y también nuestro infierno.*

La 'catastrófica' pandemia nos obliga entonces a reflexionar sobre las formas de coordinación y estabilización del orden social actual (*instituido*), y si

bien el brote de la epidemia es un catalizador que puede forzar a la humanidad para ensayar otros diferentes nuevos ordenes sociales, también puede reactivar viejas formas de control en la era de la hipertecnología y *de las pretendidas redes 'sociales'*. Peor aún cuando estas redes constituyen en general uno de los *lugares de propagación de la parálisis mental fanfarrona, de los rumores fuera de control, del descubrimiento de las 'novedades' antediluvianas, cuando no son más que simple oscurantismo fascista* (Alain Badiu).

Sin embargo, el problema de la epidemia más que a reflexionar, conduce al tremendismo y la fabulación de la *comentocracia*. Por un lado, la narrativa del 'fin de la globalización', fundamentalmente económica (¿volvemos en el tiempo a septiembre de 1492?), y el retorno de la soberanía, del aislamiento y del chauvinismo nacionalista, con una nueva 'división regional del trabajo' (Doctrina Cebrowski, Trump) y, por otro lado, a que desde cualquier plataforma mediática disponible se profetice sobre los 'nuevos' movimientos sistémicos, la *floppy* emic *revolution* y el cambio de paradigma (Zizek, Agamben, Byung-Chuk, *etcétera* como diría Vonnegut).

Se reactiva así ese inventario tantas veces vendido, con sus recurrentes viejas novedades, sus fracturas y alteraciones, y que luego viene representado como grandes cambios sociales o coloridas revoluciones (Rancière). Inventarios que constituyen más bien verdaderos *obstáculos epistemológicos*, toda vez que prescriben el bestiario de la variedad, pero no de la *variación* (Luhmann), tal que *cuanto más cambien las cosas, más se mantengan igual* (Alphonse Karr).

Precisamente, en qué momento por ejemplo, se problematiza el problema del delirante establecimiento del teletrabajo y de la teleeducación que, sin ningún tipo de preparación o estructuras previas, se implementó de la noche a la mañana, pero en donde sería iluso asumir automática e inexorablemente que esto va a provocar e impulsar la 'productividad', o el conocimiento, la reflexión y el 'cambio' social (*about Revolution*), o que ese 'cambio' tan idealizado favorecerá instintivamente a las clases subalternas a *los condenados de la tierra*, ya sea a un nivel estructural social local o global, como alardea por la red la comentocracia académica y los *zopilotes* (Andrés Manuel López Obrador *dixit*).

Más que vetustas y degastadas fórmulas de la utopía virtual, de la propaganda subliminal (que habla tanto de un tema hasta que lo convierte en una verdad aceptada aún cuando no sea real), del esoterismo y del virus de la ignorancia, sería interesante entonces problematizar el problema de las condiciones de posibilidad para *instituir* recombinaciones estructurales sobre la base de esas condiciones (sistema educativo, sistema económico, sistema del derecho, sistema de la ciencia, sistema de la política), incluso

cuando la excepción se convierta en realidad en regla, sobre todo en un mundo en el que las interconexiones técnicas de todas las especies alcanzan una intensidad hasta ahora desconocida y que va en aumento.

Al respecto, para puntualizar datos que todos conocemos.

En nuestra región las políticas públicas y en la actualidad, sociales (*ese nuevo opio del pueblo*: Rolando Franco) se han articulado fundamentalmente en dos direcciones; desde la revolución popular y el anhelo de 'igualdad radical' a la exacerbación del éxito personal y la meritocracia clientelar, que en la actualidad viene a conjugar el oportunismo y el hedónico éxito individualista.[10]

Es decir, el anhelado cambio social metamorfoseado por el crecimiento económico del *sálvese quien pueda y como pueda*.

En ese contexto, la pandemia ha evocado *presto agitato* entre otras cosas, uno de los problemas más acuciantes y graves en nuestros países; el de la sobrecarga a la que están sometidos los sistemas de salud y de educación.

Mientras se prioriza declamativamente la salud, en los hechos no hay capacidad para atenderla ni prevenirla de otra forma que no sea descargando el gasto y la angustia en la población, cuyas condiciones habitacionales y laborales hacen insufrible la cuarentena (Mario Borini). Incluso, se ha hablado de la posibilidad de elegir entre pacientes que pueden ser curados y pacientes que no pueden ser atendidos (de ahí quizás el vetusto y preocupante delirio de Sergio Aguayo). Solo que esto no es nada 'nuevo': en Chile, seas niño, joven o viejo, mujer, hombre u otro, si no tienes dinero para pagar la atención en salud simplemente te mueres (con o sin pandemia te jodes).

Con el sistema educativo *perpetuum movile* a todo nivel pasa otro tanto. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura señala que, al mes de abril, hay unos 826 millones de estudiantes en el mundo que no tienen acceso a un ordenador en sus hogares, y unos 706 millones de alumnos que, además, no tienen internet en sus casas (mayo 2020).

Debemos preguntarnos entonces si, en le escenario pandémico, la sola implementación de un sistema de adquisición de 'saber a domicilio' no potencia más bien *el síndrome del mono y del papagayo* (Galeano), o la producción en masa de cotorras desprovistas de *espíritu científico*, aptas solo para repetir y copiar, como los opinólogos y comentócratas que nos inundan, quienes 'saben de todo', pero sin conocer nada y con la profundidad de un océano de un centímetro.

Inclusive aún cuando la tecnología y las máquinas logren sustituir la ausencia de interacción y todo contacto (o 'todo' contagio) entre los seres humanos, serán capaces de contener el virus de la estupidez.

Insisto, información no es conocimiento, y las terapéuticas y remedios para el alma, la sobre carga de información, el individualismo 'participativo' frente al monitor, solo alientan y consolidan las pseudociencias, las opiniones, así como la prescripción casuística del anecdotario y de la estupidez.

Anecdotario y uso indiscriminado de un lenguaje pseudocientífico (*conceptos esponja* le llama Bachelard) que no constituyen reflexión científica sino tan solo un impresionante y vetusto bulto de repetidos refritos y en donde, quizás, lo único 'nuevo' es la capacidad casi infinita para difundir el chamullo y las mentiras a través del 'ruido' generado en las nuevas redes sociales y 'conversatorios', incrementado la desinformación, paradojalmente, sobre la base del 'exceso de información',[11] que promueve la comentocracia y el academicismo académico de internet.

No obstante, queda siempre la expectativa de que el virus haga lo que no hemos sido capaces de hacer…

Notas

1 Libres variaciones atonales sobre la idea de Albert Einstein. Aclaro que no estoy contra del uso de la tecnología, sino en contra de esa otra *infinitud*.

2 *Cretinismo académico* le llama Morin. Hoy en día es más fácil encontrar a estos 'intelectuales orgánicos' todos por cierto progresistas, pro-*nigger* y hasta feministas en los programas de televisión o en 'conversatorios virtuales' que en las aulas de clase. (Ver Sloterdijk: *Crítica de la razón cínica*; Luhmann: "El ocaso de la teoría critica"; Zamorano Farías: *La democrazia dei postmoderni*…).

3 Un 'nuevo' neologismo, para ser mediática y retóricamente *very cool*. El delirante paroxismo

postmoderno contribuye a crear un clima favorable para atacar la razón, exacerbar el relativismo y la indiferenciación entre la realidad y la ficción, para luego apelar a las emociones como forma de generar vínculos políticos colectivos y revolucionarios (Zamorano Farías y Hernández García).

4 K. Jenkins aboga por una futura sociedad sin 'Historia', una sociedad que no se moleste en historizar el *futuro pasado*, sino tan solo el bullado subjetivismo de moda y el idealismo virtual, lo cual para sus gurués (y su feligresía local) funciona casi como una especie de rito de paso.

5 La palabra catástrofe deriva del griego *katastrophe* (ruina, destrucción), y está formada por las raíces *kata* (hacia, bajo, contra, sobre) y *strophe* (voltear).

6 Periodistas y académicos' que, en México, anidan en los *mass media* para desde siempre (Jacobo Zabludovsky) montar falsos positivos (Carlos Loret de Mola, Denise Dresser quien tiene su propio grupo de choque en el ITAM , Ciro Gómez Leyva, *Brozo* el payaso literalmente), quienes recibieron y reciben millones de pesos para general el caos y promover la desestabilización y el miedo en contra del gobierno de Andrés López Obrador y hoy de la pandemia. Al respecto, véase la investigación publicada por la periodista Nancy Flores en la revista *Contralínea* (23 de febrero de 2020), en donde demuestra como amparados en vacíos legales *ad hoc*, ofertan(ban) 'comentarios o cápsulas noticiosas'. Dineral que han cobrado y cobran, señoras Denise Dresser, Adela Micha, Denise Mearker, Beatriz Pagés y señores como Joaquín López Dóriga, Federico Areola, Enrique Krauze, Oscar Mario Beteta. *Callo de Hacha*, Raymundo Riva Palacio, Ricardo Alemán, Pablo Hiriart, Jorge Fernández Menéndez, Rafael Cardona, Ricardo Rafael, Leo Zuckermann; todos ellos 'respetables académicos y periodistas' que constituyen solo una muestra de los beneficiados al amparo del poder y de las mafias corporativas, pero que hoy desgarran vestiduras por la democracia, la división de poderes, los derechos humanos, la defensa del genero, etcétera, etcétera, etcétera.

> "La pandemia ha evocado uno de los problemas más acuciantes y graves: el de la sobrecarga a la que están sometidos los sistemas de salud y educación"

7 Cuya incidencia mortal, a la fecha, es menor al uno por ciento de la población mundial. No obstante, en la red (WhatsApp, redes sociales, páginas de Internet, Facebook) y medios de prensa, circula una inmensa cantidad de mensajes alarmistas donde no se brinda ninguna precisión sobre cuál es la base demográfica de los cálculos; pues no es necesario ser Dr. o PhD para saber no que lo mismo diez decesos cada cien habitantes, que diez decesos cada cien personas infectadas (¡no sé si me explico!).

8 Huelga decir que desde hace ya medio siglo, más allá o acá de las teorías de conspiración (dios está castigando a la humanidad, es la venganza de la madre tierra en contra de los hombres o porque los simios están en el poder y un largo etcétera), o de que *la pandemia haya sido criminalmente inducida*, consecuencia de un plan maquiavélico de gobiernos o corporaciones (Trump y corifeos *dixit*), sectores importantes de la comunidad científica internacional (científicos no crápulas de la opinión) nos vienen alertando sobre los problemas presentes y futuros del crecimiento económico y de la distribución de la riqueza.

9 La función de la ciencia descansa en una posible reorganización de lo posible, en una combinatoria de un nuevo tipo, no en una representación de lo existente, en una mera duplicación de los objetos (Luhmann: *La ciencia de la sociedad*).

10 Como observa D. Harvey, a nivel mundial cuarenta años de *laissez faire* liberal han dejado a los gobiernos totalmente al descubierto y mal preparados para enfrentarse a una crisis sanitaria de este género, gracias a una política de austeridad destinada a financiar recortes de impuestos y subsidios a las grandes empresas y a los ricos.

11 La pomposamente hoy denominada *postverdad*, que más allá de lo *post* no representa nada nuevo. Manipular y tergiversar deliberadamente la realidad y utilizar la mentira para determinados fines apelando a las emociones tiene ya una amplia tradición, que incluso antecede a J. Geobbels y a los antiguos grecoromanos. ◂

ECONOMÍA E INSEGURIDAD

PRINCIPALES DEUDAS DE AMLO A 2 AÑOS DE TRIUNFO ELECTORAL

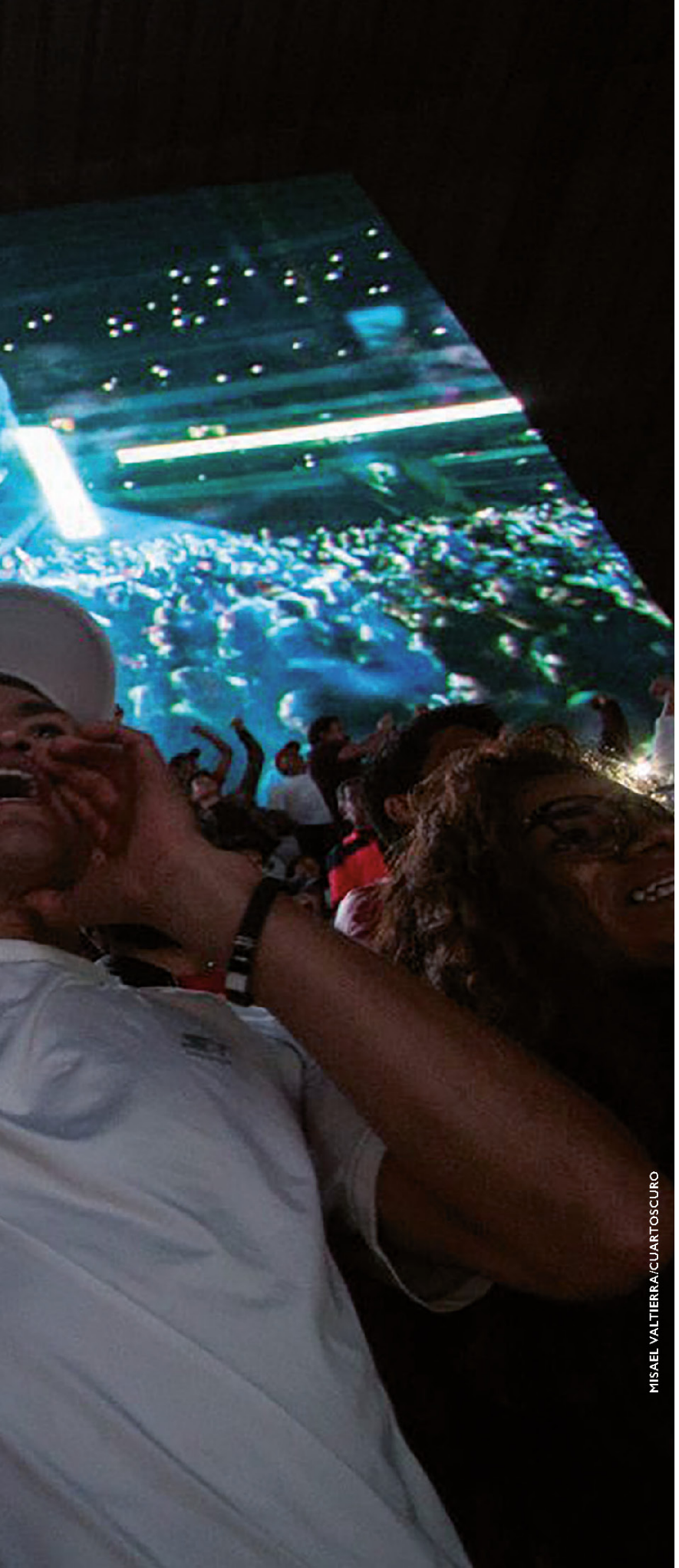

MISAEL VALTIERRA/CUARTOSCURO

A 2 años del triunfo electoral, López Obrador tiene pendientes en economía, seguridad y migración. Ha conseguido universalidad en acceso a la salud, programas de bienestar e inteligencia financiera para la procuración de justicia

ASENETH HERNÁNDEZ Y KAREN BALLESTEROS

La universalidad del acceso a la salud, los programas de bienestar, el uso de inteligencia financiera en procuración de justicia, el respeto a la soberanía mexicana y la cooperación con otras naciones son los mayores aciertos que ha tenido la administración de Andrés Manuel López Obrador, tras 2 años de su triunfo electoral como presidente de México, según expertos.

Mientras que la falta de médicos especialistas y de clínicas en zonas marginadas, la poca eficiencia en la respuesta a la crisis económica, el incremento de la violencia y la inseguridad en el país, la falta de horizontalidad en la toma de decisiones y la contención de la comunidad migrante son los principales ámbitos en los que urge un cambio de dirección.

Sin embargo, modificar sustancialmente a México en sólo 2 años es muy difícil, puesto que el país arrastra las consecuencias de la crisis estructural, orgánica, económica, política, social y de seguridad que dejaron como herencia las administraciones pasadas, explica Aníbal García Fernández, maestro en estudios latinoamericanos.

El también doctorante por la Universidad Nacional Autónoma de México resalta que, aunque han habido momentos críticos para el actual gobierno –como lo acontecido en Culiacán, Sinaloa, tras la orden de aprehensión contra Ovidio Guzmán López, o como lo de las caravanas migrantes, "la solución no ha sido la represión ni la violencia de Estado, sino que se comienzan a buscar otras formas

> "Con la reforma en materia de salud, se instruye a dar atención sanitaria sin importar quién eres, cuánto ganas o si eres trabajador o no"

para solucionar los diferentes problemas".

Universalidad, la principal transformación de acceso a la salud

Uno de los avances más palpables respecto de las promesas de campaña es el acceso universal a la salud, medida que apunta a una transformación real en el sistema. Sin embargo, ésta no será posible a menos que se asigne mayor presupuesto a áreas prioritarias y se cree la infraestructura necesaria para atender a toda la población, indica el investigador de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Mario Santiago Juárez.

El doctor en derecho agrega que, con la instrumentación del Plan Nacional de Salud se obliga al Estado mexicano a otorgar acceso a la salud de manera universal, y con éste se pretende que en 2024 todos los habitantes del país reciban atención médica y hospitalaria gratuita, así como medicamentos, materiales de curación y exámenes clínicos sin ningún costo adicional.

El doctor Santiago Juárez expresa que éste es un viejo reclamo de la sociedad porque, a pesar de que se ha transitado a ampliar la plantilla de beneficiarios en las instituciones de salud pública, la atención sigue siendo muy dispar, pues no es el mismo servicio que brindan los hospitales de Petróleos Mexicanos (Pemex) o de las Fuerzas Armadas al que ofrece el Instituto Nacional para la Salud y el Bienestar (Insabi).

No obstante, esta transformación no ha sido aceptada principalmente por la gente que ya se encuentra asegurada en una institución de salud, pues el acceso universal a este derecho implicaría el trato igualitario de las personas que lo soliciten y este sector no quiere que su "trato privilegiado" se vea disminuido o igualado al resto.

"Esta política pública previa a la Covid-19 es fundamental, pues en México hay un enorme grupo de personas que no son asalariadas y que no aportan recursos para poder ser asegurados. Con esta reforma constitucional se instruye a dar atención a la salud sin importar quién eres, cuánto ganas, si eres trabajador o viudo; y éste es uno de los mayores avances en el ámbito", agrega el también especialista en temas de derechos sociales y Estado de bienestar.

Con el inicio de la pandemia se dieron a conocer fallas graves por parte de la administración actual, como la escasez de insumos necesarios para hacer frente a la pandemia, con la que tenía que operar el personal médico, como la falta de cubrebocas, caretas, respiradores y demás equipos.

"Es gravísimo lo que sucedió con los médicos que fallecieron porque si se demuestra que eso fue por desidia o falta de previsión de parte de las autoridades de salud sería algo bastante grave", advierte el doctor Mario Santiago.

Sin embargo, observa que gracias a los cambios generados a partir del Plan Nacional de Salud, México pudo enfrentar de mejor manera la emergencia sanitaria; pues el gobierno previamente se dio a la tarea de investigar cuántos hospitales se habían inaugurado, cuántos estaban abandonados y cuántos no estaban funcionando, y ahora esos son los que operan y dan atención a pacientes con Covid-19.

En este año, la Cámara de Diputados incrementó el presupuesto de la Secretaría de Salud, pues de los 124 mil 266 millones de pesos que le fueron asignados en 2019, la institución obtuvo 128 mil 826 millones 414 en este 2020. Mientras que en su primer año de operación, el Insabi recibió 112 mil 538 millones de pesos.

No obstante, el programa de Vigilancia Epide-

▶ La pandemia aceleró universalización del sistema de salud

miológica de la Secretaría de Salud –que sirve para combatir epidemias como la actual– sufrió un recorte de 50 millones de pesos, al habérsele designado 533 millones de pesos en este año, el monto más bajo desde 2009, según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

Pese a ello, los recursos asignados al sistema de salud lograron que hasta el momento no haya reportes de desbordamiento hospitalario de casos de Covid-19 en todo el país. Aunque es necesario que el presidente considere el presupuesto que se debe designar a mediano y largo plazo a este sector, principalmente por las consecuencias de la pandemia, comenta el investigador Mario Santiago.

Y agrega que "es errónea la idea de que hubo recortes en el sector salud: sólo hubo reajustes en la dirección del presupuesto. En el gobierno de Felipe Calderón se inició con el Seguro Popular, pero no se procuró que las personas tuvieran acceso gratuito a medicamentos y estudios clínicos. Aunque en ese momento se aumentó el presupuesto en materia de salud, este no fue determinante para que las personas fueran atendidas. Esa es la principal diferencia con esta administración", considera.

El especialista subraya que, aunque la dirigencia de López Obrador no ha sido perfecta, la máxima autoridad mundial en materia de salud –la Organización Mundial de la Salud– ha reconocido el actuar del gobierno mexicano.

"Se ha actuado conforme a los lineamientos internacionales y se evitó la implementación de confinamiento obligatorio, porque nuestra economía es tan desigual que obliga a la gente a trabajar todos los días. Al final estamos viendo que México no ha sido de los países más afectados por la pandemia, tomando en cuenta las muertes por cada 100 mil habitantes. Estamos muy lejos de ser de los más afectados", apunta.

Añade que en materia de salud pública no se debe creer que se está regalando algo: éste es un derecho

que todos tenemos. "Hay que desterrar las ideas de que regalan el dinero o que este sistema es clientelar, sólo se está cumpliendo con el artículo cuarto de la Constitución, el cual establece el derecho a la salud".

Crisis económica el principal reto de AMLO

La crisis económica es uno de los principales retos a los que el presidente López Obrador y su gabinete se enfrentan, sobre todo porque ésta se ha agravado con la presencia de la epidemia provocada por la enfermedad de Covid-19, según especialistas.

El investigador José Antonio Vital Galicia, integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica Política y Social –de la Facultad de Economía de la UNAM–, dice a *Contralínea* que las "dificultades" en la economía nacional ya existían desde antes de la emergencia sanitaria. Sin embargo, "la estrategia de confinamiento tuvo un impacto mayor sobre la dinámica económica y social".

Agrega que dicha estrategia resultó exitosa en proteger la salud pública, ya que se logró "limitar la extensión de la epidemia", pero "el efecto económico fue desastroso". Un ejemplo es el incremento del desempleo.

Los resultados de la *Encuesta telefónica de ocupación y empleo (ETOE)*, que realizó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), revelaron que la población económicamente activa disminuyó de 57.4 millones a 45.4 millones de personas de marzo a abril de este año. Esto quiere decir que hubo una reducción de 12 millones de trabajadores. Además, el especialista dijo que "si se agrega la visión de austeridad es como *llover sobre mojado*".

Por ello, considera que fue una decisión equivocada realizar un confinamiento "tan fuerte" y que, en lugar de esto, las autoridades sanitarias debieron de haber aplicado el método de vigilancia y control epidemiológico territorial, delimitando el daño económico y social por localidades, municipios y estados.

ara ejemplificar esta situación, dice que en el Valle de México –que es una zona que se ha mantenido en los primeros lugares en el número de casos activos y de hospitalizados– se debió realizar un "cerco epidemiológico".

Esto en lugar de cerrar los estados en su totalidad, porque el impacto es tal que las personas "no se mueren por la enfermedad, se mueren de hambre".

En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) informó, a través del informe *El desafío social en tiempos de Covid-19*, que México será el país de la región que mayor incremento de pobreza va a tener durante 2020, ya que va a aumentar un 5.9 por ciento. Asimismo, habrá 4.8 por ciento más de personas que vivan en pobreza extrema. Esto quiere decir que, al finalizar el año, 47.8 de cada 100 mexicanos serán pobres y 15.9 de cada 100 se encontrarán en pobreza extrema.

El investigador José Vital señala que los programas que ha instrumentado la Secretaría de Bienestar "son medidas necesarias, que son útiles para que no se desborde la crisis, pero lo único que se está haciendo es anestesiar la gravedad de la enfermedad porque no hay una política de reconstrucción de la economía".

Explica que cuando ya exista una vacuna para combatir la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2, México va a tener que hacer una

▶ Precariedad económica, agudizada por la pandemia

inversión aproximadamente de 80 mil millones de pesos, porque los laboratorios del país no están trabajando para generar su propia vacuna.

Asimismo, destaca que para combatir la crisis económica es importante que el gobierno federal realice una inversión productiva en las diferentes actividades económicas, sobre todo en pequeñas y medianas empresas.

Otra medida que considera como una acción urgente es la renegociación del servicio de la deuda pública, porque el costo para la economía nacional sería de más de 600 mil millones de pesos.

Por último, el experto subraya que a 2 años del triunfo de López Obrador son de cambio político porque "había una expectativa muy grande en la población de que hubiera cambios". Además, pide a senadores y diputados que realicen su trabajo, porque las comisiones de Salud y Seguridad Social han estado "ausentes" desde que inició el confinamiento.

"Los trabajadores mexicanos se vieron afectados por toda esta política epidemiológica que paralizó la economía y eso no les mereció la atención a los legisladores para buscar una estrategia [sanitaria] distinta" que disminuya el impacto económico en la sociedad.

GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO

Seguridad, un ámbito pendiente

La coordinación entre la inteligencia criminal, inteligencia financiera y la procuración de justicia es uno de los aspectos que debe fortalecer la administración actual en materia de seguridad pública, considera el doctor Carlos Flores, investigador del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Y es que en el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, López Obrador planteó un enfoque más integral al combate a la delincuencia y al crimen organizado. Esto con el fin de atender las causas estructurales de la violencia, tal como la pobreza, marginación, la falta de oportunidades laborales, así como la insuficiencia de servicios educativos.

Esta línea de acción es "importantísima", sin embargo, tendrá efectos visibles en un mediano o largo plazo, explica el investigador del CIESAS. Ello, porque dicha política primero tiene que enraizarse en la estrategia de seguridad del país para que, en unos años, se puedan obtener resultados significativos.

Por ello –resalta– se necesita de manera inmediata un rol más activo de la Unidad de Inteligencia Financiera, en materia de procuración de justicia, a través del congelamiento de activos de células delincuenciales, ya que de esta manera se podrían desmantelar dichas estructuras. "El polo de la inteligencia financiera había sido subutilizado en administraciones anteriores y creo que es uno de los elementos que puede brindar resultados más provisorios".

El doctor Carlos Flores también comenta que, en este afán del presidente de evitar reproducir escenarios de violencia –como los vividos en administraciones anteriores–, la violencia ha incrementado, puesto que las organizaciones delictivas no son receptivas a esta iniciativa de pacificación e, incluso, han llegado al extremo de atentar contra las figuras de seguridad, en referencia al atentado que sufrió Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el pasado 26 de junio.

Guardia Nacional, polémica militarización de la seguridad pública

"Lo que vimos la semana pasada en la propia capital del país nos advierte la necesidad de tener otras estrategias que puedan prevenir acciones de esta naturaleza. Se tenía conocimiento de estos atentados contra la vida de funcionarios públicos de alto nivel; desafortunadamente no se dieron las suficientes estrategias para evitar que ese atentado se efectuara", afirma.

El especialista en el estudio de la delincuencia organizada resalta la necesidad de que exista más proactividad por parte de las instituciones de seguridad: "estamos enfrentando una situación de limitaciones económicas y de pandemia que tampoco favorecen la articulación de estrategias gubernamentales y a esto se suma el entramado legal de instituciones que han sido configuradas para garantizar la impunidad, las cuales no son tan fáciles de desmontar, e incluso son obstáculos subsecuentes para que estas acciones delictivas se lleven a cabo".

Por otra parte, ante el repunte de la violencia, López Obrador optó por la creación de una nueva fuerza de seguridad: la Guardia Nacional, conformada por integrantes de la Policía Militar, Naval y los remanentes de la Policía Federal.

Este cuerpo ha pretendido sumar capital humano capacitado en derechos humanos para realizar tareas de seguridad, pero sólo debe actuar cuando es absolutamente necesaria su intervención, como en las zonas donde se registran los mayores índices de violencia del país:

"Soy partidario de fortalecer las áreas civiles y creo que gradualmente debe fortalecerse estas organizaciones y sólo en excepciones se debería permitir la intervención de las Fuerzas Armadas. Mi recomendación sería apostar por la construcción de instituciones civiles", opina Flores, doctor en ciencias políticas y sociales.

Por su parte, Vidal Romero, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y jefe del del Departamento de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México, explica que la

estrategia de seguridad actual es la misma que la de 2006. "Por alguna razón, la gente que lo asesora o él mismo [el presidente] supone que una política donde eche toda la fuerza a la calle, es decir al Ejército es lo que le va a llevar a dar esos resultados rápidos y se ha topado con los mismos resultados de las administraciones pasadas".

Además, el especialista añade que es "ingenuo pensar que acabando con las organizaciones criminales vas a acabar con el problema de inseguridad porque acabas con una y surge otra porque el mercado de las drogas ahí sigue".

El presupuesto destinado este año para la seguridad pública aumentó 39 por ciento, en comparación con el de 2019, ya que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se le asignaron 112 mil 860 millones de pesos. Este monto es adecuado para realizar las tareas de seguridad establecidas en el Plan Nacional de Paz y Seguridad, asegura el doctor en ciencia política.

El investigador destaca que la manera en la que la administración actual ejerce el gasto podría focalizarse a tareas más sustantivas y no solamente las dedicadas al arresto masivo de personas, como sucedía en otros sexenios, que destinaban la mayor parte de sus recursos a tareas de vigilancia, disuasión y operativos en las calles, las cuales no eran las acciones más significativas para desmantelar organizaciones criminales.

Por su parte, el investigador Carlos Flores se refiere a los opositores políticos de López Obrador, que frecuentemente descalifican las acciones gubernamentales pero sin argumentos, sólo por sus posturas políticas. Y recuerda que las circunstancias que se están presentando en el país requieren de elevar miras, conjuntar acciones y encontrar, con objetividad, los puntos fuertes y las ventanas de oportunidades que este gobierno ofrece para desarrollar.

México, líder gracias a su política exterior

El reconocimiento a la soberanía de México, la cooperación para el desarrollo entre diferentes países y la defensa de que la "mejor política exterior es la interior" son las principales fortalezas de la estrategia de política exterior que López Obrador ha instrumentado desde su llegada a la Presidencia, afirma Aníbal García Fernández, integrante del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag).

Explica que, con la imposición de aranceles de Estados Unidos, la política energética nacional y la llegada de caravanas migrantes, se esperaba que la relación entre México y otras naciones fuese ríspida o conflictiva, pero ésta resultó "todo lo contrario",

> "Es ingenuo pensar que acabar con las organizaciones criminales implica terminar con el problema de la inseguridad"

pues Andrés Manuel ha manejado los momentos de crisis de "igual a igual".

Además, en la búsqueda del respeto a la soberanía mexicana (aspecto que perdió fuerza con los gobiernos panistas y priistas), el presidente de México rompió la tradición de los últimos presidentes de permitir la intromisión de Estados Unidos en ámbitos nacionales, y esto lo logró sin perder la relación de "buena vecindad" con dicha nación.

"Éste es uno de los rubros de mayor trascendencia. En el sexenio anterior [con Enrique Peña Nieto] hasta se dió la visita de Estado a Donald Trump cuando era candidato presidencial. Algo nunca antes visto y que contribuyó a que Trump se posicionara en su país. Ahora, y ante los cambios constantes de postura del presidente estadunidense, el actual gobierno ha salido bien parado sin perder su soberanía ni el Tratado de Libre Comercio (T-MEC)", asegura el también maestro en estudios latinoamericanos.

Reconoce que la política de austeridad republicana implicó que otros representantes del gobierno acudieran a las reuniones bilaterales para terminar la negociación del T-MEC o para tratar otros problemas, como la migración, sin que eso implicara una pérdida de presencia en Estados Unidos.

Aunque, hasta ahora, el presidente no ha salido del país, ello no significó la pérdida de presencia

internacional de México, indica el maestro García Fernpandez. La designación de López Obrador como titular de la presidencia *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) es prueba de ello. Así como la invitación efectuada por las Naciones Unidas para que el país formara parte de su Consejo de Seguridad.

Por otra parte, en materia migratoria "hay varios claroscuros": el estreno de la Guardia Nacional para contener la migración "es ejemplo de las fallas estructurales que se fortalecieron con los gobiernos anteriores", asegura el investigador.

Y es que en la última encuesta realizada por la Celag se mostró que una parte de la población mexicana estaría de acuerdo en cerrar la frontera sur, en condiciones actuales de pandemia. Esto indica que, ante una situación de crisis, "la sociedad mexicana tiende a elegir soluciones restrictivas".

Sin embargo, detalla que esta situación necesita soluciones conjuntas con países centroamericanos, aunque la coordinación con los demás gobiernos sea más difícil por sus dinámicas propias y problemas.

La principal fortaleza del primer mandatario ha sido la política interna, indica el investigador del Celag: "el presidente ha mencionado más de una vez que la mejor política exterior es la interior. A la par de ello ha fortalecido su relación con otros países de América Latina y el Caribe. La presidencia *pro tempore* es uno de los puentes más importantes en tema comercial, social y de integración regional".

El doctorante Aníbal García agrega que, si bien, uno de los puntos de crisis de esta administración fue el golpe de Estado en Bolivia, la relación entre ambos países no se rompió. Además, la relación con Argentina es excelente y con Cuba sigue una larga tradición de amistad y cooperación para el desarrollo.

Mientras que con Europa se participa en el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica y con Asia, México ha buscado la multilateralidad, lo cual se ve reflejado en el puente aéreo establecido con China para el suministro médico y la compra de ventiladores.

Al preguntarle sobre los señalamientos realizados por diversos especialistas acerca de que la actual estrategia internacional le resta liderazgo al gobierno mexicano, García Fernández responde que si así fuese México no formaría parte de la ONU ni de la Celac.

▶ Combate a la corrupción, principal bandera

Además pone como el ejemplo el rol "importantísimo" que jugó el país, ante la caída de precios de petróleo y la reducción de la producción del mismo, pues "defendió la política energética nacional, ante los principales productores mundiales y el acuerdo de la OPEP salió adelante".

Respecto a la relación entre la estrategia internacional y la inversión extranjera, el también especialista en políticas de desarrollo señala que la inversión está relacionada no sólo a lo externo, sino también a lo interno, así como a los cambios que se hagan en el Congreso.

"Hasta la fecha no se han perdido inversiones por eso, sino por la crisis económica en curso que inició en 2019. Los principales inversionistas siempre buscan los mejores rendimientos, a partir de la explotación laboral y como México ya no compite internacionalmente con salarios bajos, los inversionistas buscan otros países en donde puedan beneficiarse de ellos, de impuestos bajos y rendimientos altos", asevera.

MISAEL VALTIERRA/CUARTOSCURO

Es por todo lo anterior que considera que México no ha perdido liderazgo, sino que se ha reconfigurado en el mapa mundial e intenta buscar el equilibrio entre soberanía, el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos y el multilateralismo que se concatena en la Doctrina Estrada.

Por último, el integrante del Celag llama a la administración actual a analizar detenidamente las "letras *chiquitas*" del T-MEC para que las condiciones jurídicas de los tres países estén más claras y no se tengan repercusiones en las inversiones futuras.

Asimismo, el maestro resalta que no debe esperarse "mucho" de este acuerdo, pues puede beneficiar sólo a las empresas estadounidenses, sobre todo las energéticas, las tecnológicas, farmacéuticas y las de *streaming*.

"Desde luego que es difícil modificar sustancialmente al país y ver cambios en tan poco tiempo, pero se están haciendo grandes esfuerzos a nivel presidencial, judicial y en las dos Cámaras. El aumento al salario mínimo, la búsqueda de soberanía energética, el fortalecimiento energético como palanca de desarrollo, la política social enfocada a sectores sociales vulnerables y la lucha contra la corrupción son medidas que, en conjunto, intentan buscar mejores condiciones para la sociedad", finaliza.

Gobernabilidad-estados

La estrategia de seguridad de la administración actual y la respuesta que el gobierno federal ha dado a la crisis económica por la que atraviesa México son dos aspectos importantes para observar que el manejo de la gobernanza en el país "no ha sido la mejor", y aún hay retos pendientes para el presidente en este sentido, de acuerdo con el investigador del SNI Vidal Romero.

Además, ¡califica la toma de decisiones del gobierno federal como "extremadamente vertical". Explica que esto se debe a que sólo se han priorizado algunos temas, como la estrategia de seguridad y muchos otros se han dejado de lado. Un ejemplo son los derechos humanos.

También explica que las elecciones intermedias que se van a realizar el próximo año son determinantes y seguramente van a ser "intensas", ya que "se juega mucho el gobierno de López Obrador".

El doctor advierte que podría ocurrir una crisis política para el partido político Movimiento Regeneración Nacional que provoque su desintegración porque ya "existen conflictos que se van a agravar más en los siguientes seis meses que se deciden las candidaturas".

"Es la última elección en la que los candidatos de Morena van a competir junto con López Obrador, cualquiera que conozca la dinámica electoral de la izquierda y de México sabe que este partido tiende a desintegrarse", menciona.

El también doctor en ciencia política comenta que la oposición "está perdida" porque se distraen con cualquier cosa que dice López Obrador y se esfuerzan en hacerlo ver como "incompetente", pero la realidad es que a una parte de la población eso no le importa porque "mientras reciban su transferencia de cualquiera de los programas de gobierno ellos lo van a seguir apoyando". ◂

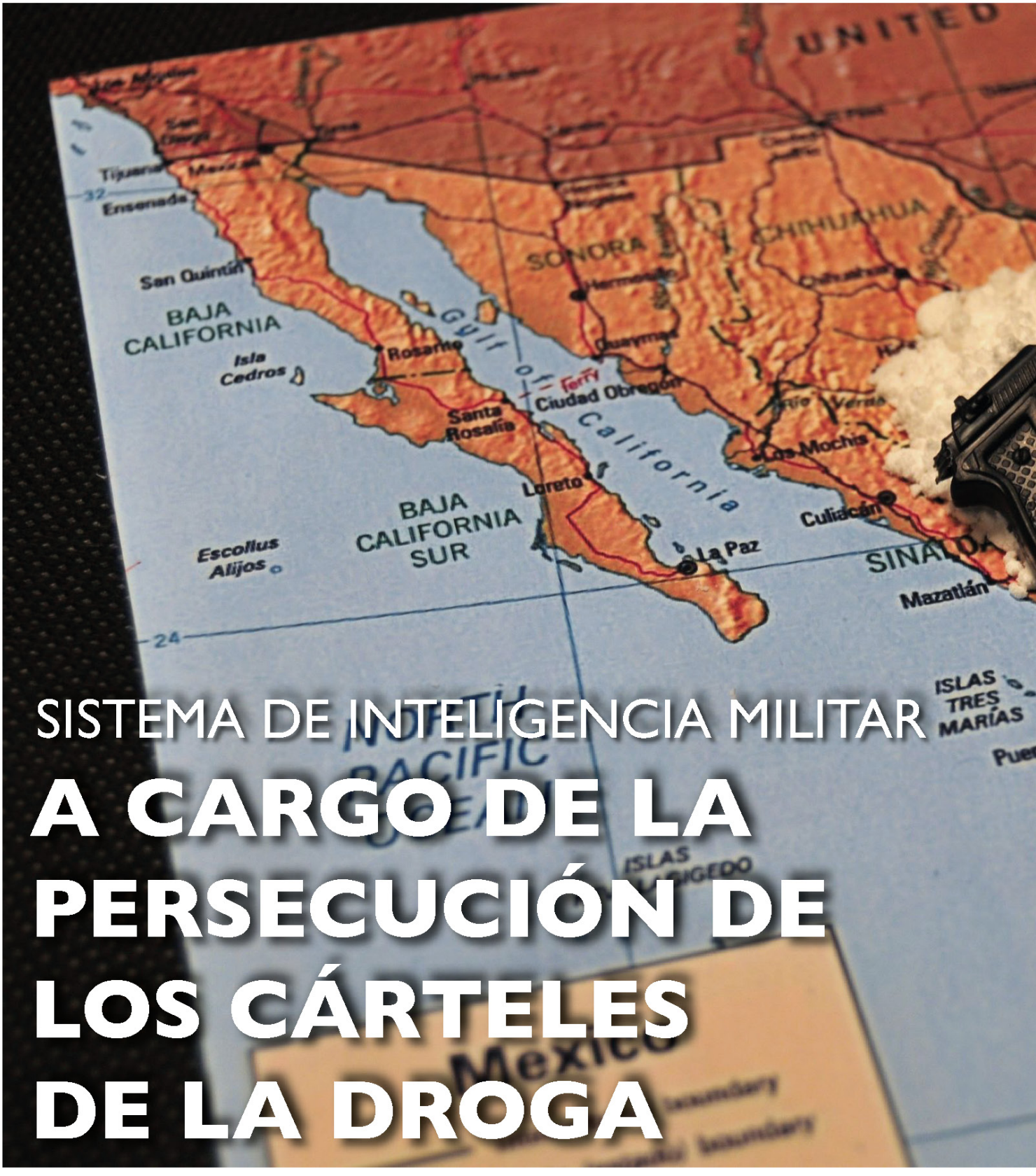

SISTEMA DE INTELIGENCIA MILITAR

A CARGO DE LA PERSECUCIÓN DE LOS CÁRTELES DE LA DROGA

La desaparición del Cisen marcó apenas el principio del nuevo rumbo de la seguridad nacional. No obstante los esfuerzos por reencausarla, los órganos de inteligencia siguen siendo vulnerables ante el crimen organizado. El mayor ejemplo, dicen expertos, fue el fallido operativo para detener al hijo del *Chapo*

JOSÉ RÉYEZ

En el Sistema de Inteligencia Militar –la Sección Segunda Inteligencia y la Sección Séptima de Operaciones Contra el Narcotráfico, de la Subjefatura de Inteligencia– se le sigue la pista a cada uno de los cárteles del narcotráfico, así como sus nexos.

Con la llegada al poder del presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2018, se reestructuraron totalmente las instituciones de seguridad, a excepción de las Fuerzas Armadas. El 30 de noviembre de 2018, un día antes de su toma de posesión, se creó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la cual fue adscrito el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que reemplazó al Cisen (Centro de Investigación y Seguridad Nacional).

También se liquidó la Policía Federal y entró en funciones la Guardia Nacional, el 28 de febrero de 2019, comandada por el general Luis Rodríguez Bucio, que pasó a situación de retiro ad hoc para cumplir con el requisito de comandancia civil aprobado por el Congreso.

En el caso concreto de la inteligencia militar, el

Ejército y la Fuerza Aérea mexicanos coexisten en la Secretaría de la Defensa Nacional. Como Sección Segunda del Estado Mayor, Inteligencia Militar se encuentra en el Estado Mayor de la Defensa Nacional, integrado por personal Diplomado de Estado Mayor.

El Sistema de Inteligencia Militar (SIM) está integrado por cuatro escalones de análisis. En el primero se encuentra representado dentro de la estructura del Estado Mayor de la Defensa Nacional a través de la Subjefatura de Inteligencia (figura 1), de la cual dependen la Sección Segunda Inteligencia (S-2 Intl.) y la Sección Séptima Operaciones Contra el Narcotráfico (S-7 OCN).

> "Objetivos del SIM: generar inteligencia militar para la toma de decisiones, proponer acciones preventivas y hacer eficiente la actuación de mandos"

La Subjefatura establece estrategias generales sobre las actividades de los órganos del SIM, a fin de programar su trabajo y desarrollo y canalizar al alto mando (secretario de Defensa) los productos de información, inteligencia y contrainteligencia que se generan en el sistema. El subjefe de Inteligencia Militar forma parte y es el principal administrador y coordinador del Sistema de Inteligencia Militar.

El SIM en las Regiones Militares se encuentra representado en la jefatura de la S-2, que coordina las actividades de los organismos de inteligencia y depende operativamente de la Jefatura del Estado Mayor de la Región. En apoyo a los mandos territoriales, se encarga de dar asesoría en materia de análisis de información, dirección y coordinación de las actividades, la selección de personal de inteligencia, supervisión, fortalecimiento de la cultura de contrainteligencia, así como su capacitación. (Figura 1).

El SIM en las Zonas Militares está representado por la jefatura de la S-1, la cual coordina el funcionamiento de los organismos de inteligencia de este nivel. En él se definen los promotores de conflictos de la jurisdicción, a fin de conocer su forma de operar, sus posibles proyectos locales, su estructura, sus características y los posibles escenarios de riesgo.

Asimismo, se encarga de generar inteligencia para la aplicación del Plan DN-IIIE, brindar seguridad a instalaciones vitales, aplicar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y la estrategia para reducir la violencia y detectar individuos y organizaciones criminales.

Organización de Inteligenia Militar en el Estado Mayor de la Defensa Nacional y División Territorial Militar

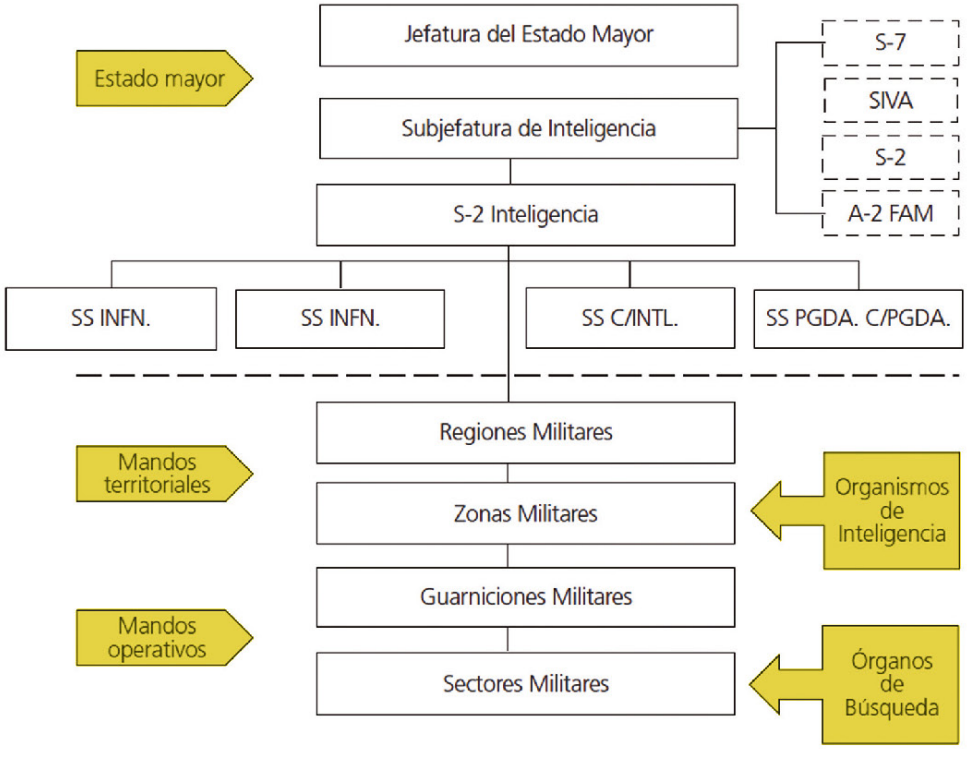

Fuente: elaboración propia con base en Castellanos 2013

En el último nivel, el SIM en una Corporación, es coordinado y operado por el jefe de la Sección de Información, Instrucción y Operaciones (SIIO). Se obtiene la información detallada, precisa y oportuna sobre los asuntos que demanden los órganos del SIM, a fin de que los diferentes escalones de análisis puedan generar inteligencia en el ámbito que les corresponde. (Figura 2).

Los objetivos del Sistema de Inteligencia Militar (SIM) son: Generar inteligencia militar para la toma de decisiones; proponer acciones preventivas sustentadas en la información y hacer eficiente la actuación de los mandos y los resultados de las operaciones.

La misión del SIM se concentra en definir los riesgos y amenazas que puedan vulnerar la seguridad nacional; obtener información relevante; generar inteligencia y aplicar medidas de contrainteligencia en el marco de las facultades de seguridad y defensa nacional del Ejército y la Fuerza Aérea.

La visión del SIM es: Contar con un sistema de inteligencia militar; conducir el SIM con visión de Estado, que coadyuve en la salvaguarda de intereses y objetivos nacionales; que esté dotado con tecnología de última generación, con integrantes profesionales con principios ético-morales, con recursos suficientes, capaz de interactuar con otros organismos de inteligencia.

La información militar se clasifica en: Información de la Sedena, proporcionada por el Alto Mando (Secretario de Defensa) para satisfacer necesidades de información de los mandos operativos; información de combate, la obtienen los mandos y tropas en campaña a través de medios propios, e información para el orden interno, se obtiene y utiliza de forma permanente.

El proceso de toma de decisiones militares tiene cuatro fases: Fase de estimaciones, se parte de la posibilidad de penetración en el tiempo y espacio para afectar el punto de equilibrio de la organización o grupo delictivo. En esta fase se inserta el trabajo de inteligencia militar.

Fase de toma de decisiones: la información producto de inteligencia se integra a las acciones, con el análisis de las probables consecuencias que tiene cada alternativa (visión), que abarca el horizonte de la operación.

Fase de despliegue, momento en el cual las ac-

Organigrama de la Sección Segunda (Inteligencia) del Estado Mayor de la Defensa Nacional (Sedena)

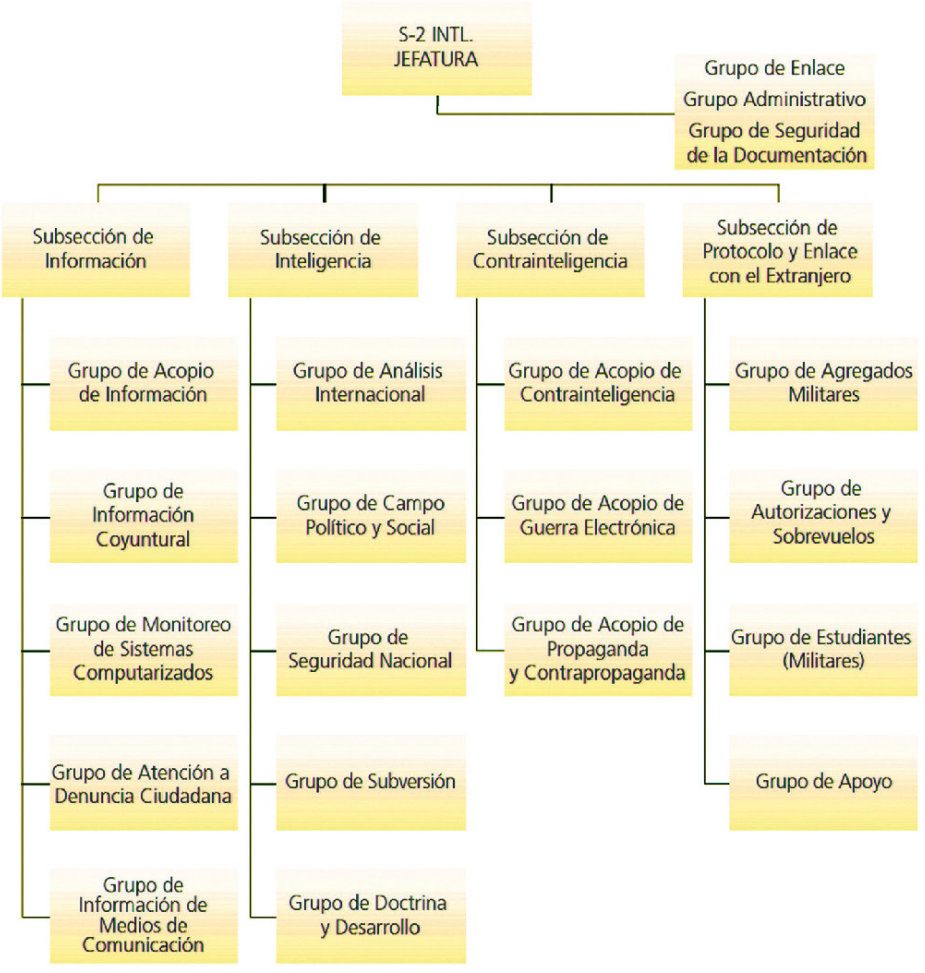

Fuente: elaboración propia con base en Castellanos 2013

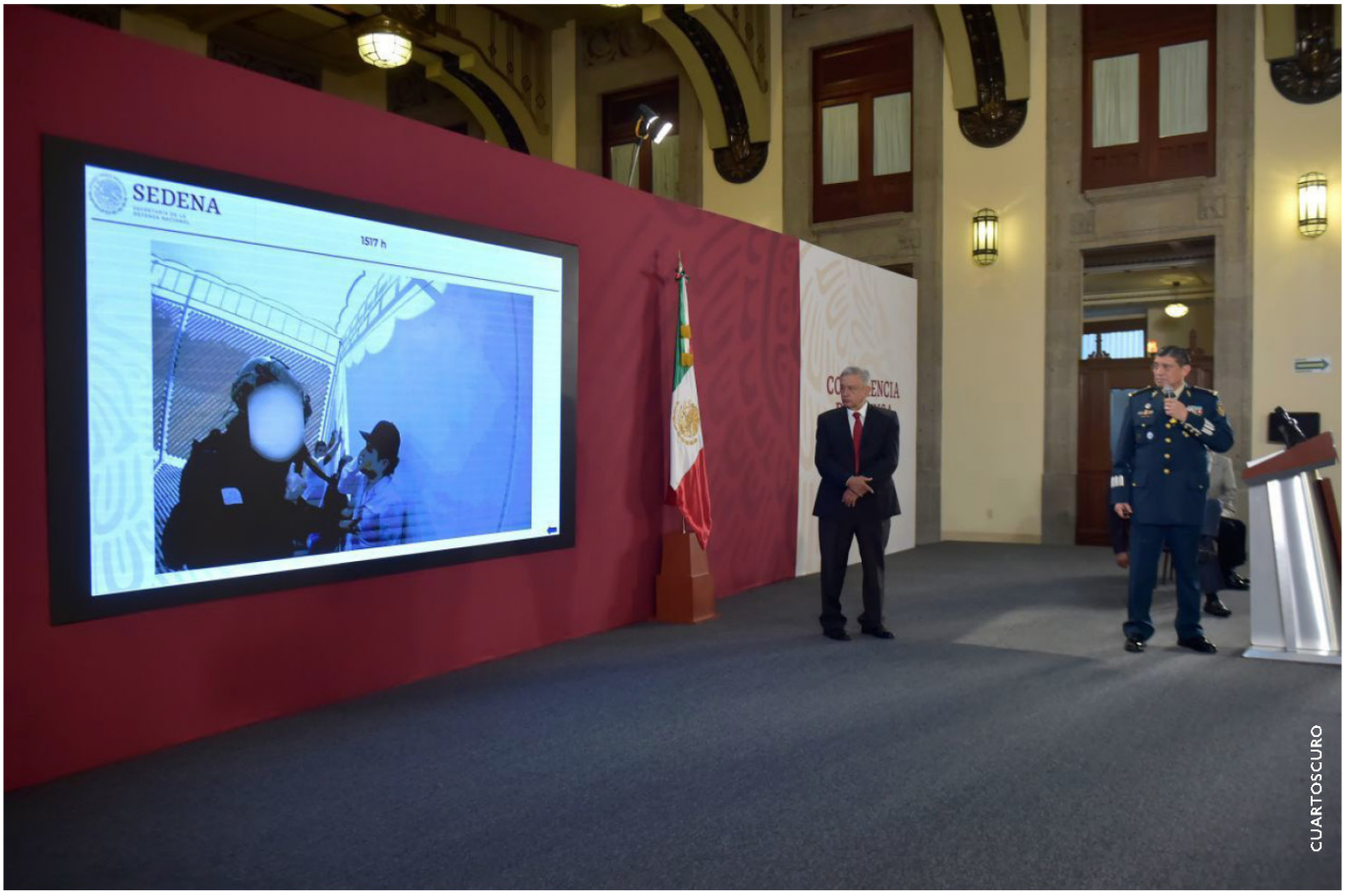

▶ Explicando el fracaso

ciones se concretan en un escenario determinado. Los recursos tienen que movilizarse en el tiempo y espacio para lograr el manejo de situaciones.

Y fase de evaluación, ámbito en el que se derivan responsabilidades públicas, procede en cuatro fases: resultados de la ejecución, eficiencia (obtención del logro al menor costo posible), efectividad (capacidad) y enlaces de coordinación (correspondencia entre la magnitud de los recursos movilizados en relación con la coordinación real de esfuerzos en forma sistémica).

La Secretaría de Marina-Armada de México posee una organización que comprende la Sección Segunda del Estado Mayor General de la Armada (N-2) y de las Regiones y Zonas Navales, así como a la Unidad de Inteligencia Naval (UIN) creada el 1 de febrero de 2008.

La UIN depende directamente y proporciona inteligencia al secretario de Marina, diseña e implementa estrategias institucionales de contrainteligencia y se especializa en la fusión, coordinación y cooperación en materia de inteligencia.

La Unidad de Inteligencia Naval encabeza el Sistema de Inteligencia de la Armada de México (SIAM), junto al Sistema Integral de Inteligencia para la Seguridad Marítima de la Armada de México (SIISMAR). Cuenta con cinco Centros Regionales de Inteligencia Naval (CEREGINAS): RN-1 Región del Golfo Norte, RN-4 Región Mar de Cortés, RN-5 Región del Caribe, RN-6 Región del Pacífico Centro y RN-8 Región del Pacífico Sur.

Operan bajo el enfoque de fusión-gestión del conocimiento, a través del Sistema de Gestión de Inteligencia (SIGETIN), el Sistema de Análisis de Redes de Vínculos (SARVIN), y el Sistema de Inteligencia Marítima (SINTMAR), Ciberseguridad, Ciberdefensa y Geointeligencia. ◀

CONECTA CON NOSOTROS

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

SÍGUENOS EN

www.contralinea.com.mx

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

facebook.com/contralinea *@contralinea* *Revista Contralinea*

POR COVID-19, MUJERES Y MENORES

ESTÁN SOMETIDOS DÍA Y NOCHE A SUS AGRESORES

GALO CAÑAS/CUARTOSCURO

La emergencia sanitaria incrementó la violencia en los hogares mexicanos: mujeres y niños están confinados con sus agresores. En viviendas pequeñas o con hacinamiento la interacción "se intensifica" en un contexto de estrés y angustia por la crisis de la Covid-19

JORDANA GONZÁLEZ

"Lo personal es político"
Kate Millet

La crisis causada por la Covid-19 incluye el aumento exponencial de la violencia intrafamiliar: el aislamiento al que se ha sometido una gran parte de la población mexicana para evitar el contagio del coronavirus SARS-CoV-2 ha dejado indefensos a mujeres y niños que conviven día y noche con sus agresores, explican expertos consultados por *Contralínea*.

El fenómeno, coinciden, se incrementa sobre todo porque las dinámicas de interacción "se intensifican" en espacios que suelen ser reducidos (viviendas pequeñas con tres o más habitantes); pero también por el estrés y la angustia que provoca la situación económica, sobre todo en los hogares donde se ha perdido el empleo.

Así, la pandemia ha evidenciado aún más las fallas estructurales en la sociedad mexicana, como la falta de prevención de la violencia en el interior

de la familia, dirigida hacia mujeres, pero también hacia infantes y adolescentes.

De acuerdo con la Red Nacional de Refugios (RNR), las llamadas de auxilio a mujeres víctimas de violencia han incrementado en un 80 por ciento; y las solicitudes de ingreso para algunos refugios aumentaron hasta un 50 por ciento.

En cuanto a la violencia sufrida por la niñez, ese porcentaje indicado por la Red Nacional debió incrementarse para los niños de forma proporcional, señala en entrevista Mariana Gil Bartomeu, abogada en la Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia. "El problema es que no se está atendiendo".

> "El incremento de la violencia intrafamiliar se debe a la intensificación de las interacciones en ámbitos que tienden a ser reducidos"

La RNR ha advertido que el 19.33 por ciento de los hijos de las mujeres solicitantes de apoyos también fueron víctimas de agresiones dentro de sus casas.

Esta situación recuerda el discurso feminista de reconocer a la familia como "un lugar altamente violento", donde "hay estructuras invisibles, pero muy presentes, en los vínculos e incluso en la distribución de los espacios, la comida, las tareas del hogar asumidas como parte del *ethos* de las mujeres", dice el investigador Leonardo Olivos Santoyo.

"Las familias son las expresiones más nítidas de una organización muy jerárquica". La verticalidad y el ejercicio de poder son los posibilitadores de la violencia, explica a *Contralínea* el politólogo Olivos Santoyo. Y frente a situaciones de una gran conflictividad, en momentos de excepción como el de la pandemia, "todos los ingredientes de la conflictividad cotidiana se intensifican, por tanto las tentativas para resolverlo haciendo uso de la violencia son y estarán mucho más presentes".

Para Mauricio González González, maestro en teoría psicoanalítica por el Colegio de Psicoanálisis Lacaniano (CPL), el incremento de la violencia intrafamiliar se debe la intensificación de las interacciones en ámbitos privados que, casi siempre, tienden a ser reducidos. Y "si las relaciones están deterioradas, tensas –lo común en cualquier relación– puede escalar".

Sumado a los espacios reducidos y el hacinamiento, es relevante señalar las fallas estructurales relacionadas con la clase y la economía, explica Edith Escareño Granados, acompañante psicosocial de víctimas de actos de violencia. La psicóloga ejemplifica a las familias que han perdido sus trabajos o en cuyos hogares no tienen acceso a la tecnología; al no contar con solvencia económica, las tensiones aumentan en el interior de la casa.

La especialista en la atención de menores considera relevante recordar que la violencia se da a partir de "la frustración de no poder hacer que el otro haga lo que uno quiere, y hace el impulso y queda rebasado poder interactuar de otra manera, más otros factores externos de familia".

Aunque la pobreza no respeta sexo ni género –más del 50 por ciento de la población mexicana está en dicha condición–, la violencia estructural (el sistema económico, el mandato de la masculinidad y la pedagogía de la crueldad) tiene como víctimas principales a los hombres, señala la psicóloga feminista Elisa Hernández Blengio. "Y como la violencia es burocrática se auto-reproduce: los varones la reproducen sobre los que siguen hacia las mujeres de su familia o sus hijas e hijos".

Como resultado de la "formación sociocultural del ser hombre" (la masculinidad), los hombres "tramitan" sus afectos mediante el enojo o la fuerza, expresiones muy ligadas a la violencia, opina Leonardo Olivos, experto en el estudio de la violencia de género.

De acuerdo con la psicóloga Elisa Hernández, por esa construcción –que es "como un estatus que tiene que ser alcanzado pero nunca se alcanza"– algunos hombres tienen que legitimarse mediante sus acciones violentas en los espacios públicos. "¿Qué pasa cuando el sujeto tiene que reafirmar la masculinidad en un solo espacio? Se recrude-

▶ Niñez, invisibilizada cuando hay violencia intrafamiliar

ce porque ya no hay pares. Esa violencia se queda circunscrita en un solo espacio, por eso se exacerba mucho, porque ahí tienen que demostrar todo el tiempo".

Al respecto, Edith Escareño, psicóloga por la Universidad Nacional Autónoma de México, expone que, aunque por siglos se ha visto a la familia como aquella unidad de protección y el gobierno federal eche mano de ese discurso "familista" y ponga a los valores como los elementos que "van a hacernos salir de esta crisis, no es tan así". Ello, indica, porque no se ha tomado en cuenta lo que "ya pasaba dentro de las familias: la cascada de violencia que no sólo es hacia a las mujeres sino hacia esa otra población: la infantil".

Ante los desencuentros que ocurren en el hogar en esta cuarentena se requieren muchas maneras de gestionar las emociones "con los nuestros, porque también es eso otro *caldo de cultivo*: todos tenemos historias en casa. Ahí el problema es más delicado porque muchas escalan y feo en este país, por un sistema que hace uso de la violencia frente a los menos favorecidos", advierte el maestro en teoría psicoanalítica Mauricio González.

La niñez, desdibujada en la violencia intrafamiliar

La Secretaría de Gobernación admitió que desde que se declaró la emergencia sanitaria por Covid-19, el confinamiento había provocado un aumento del 120 por ciento de la violencia contra mujeres y menores dentro de los hogares. De acuerdo con las estadísticas reveladas por la secretaria Olga Sánchez Cordero a mediados de abril, nueve de cada 10 personas violentadas en su hogar es mujer. El 66 por ciento de ellas sufre violencia física, mientras que el 22 por ciento, violencia psicológica.

La niñez "siempre" ha sido invisibilizada cuando se aborda la violencia familiar (no nada más durante la pandemia), critica la abogada Mariana Gil Bartomeu. Sólo es vislumbrada como una violencia dirigida hacia las mujeres, hacia las madres, como si los menores no estuvieran dibujados en las familias ni fueran receptores de las agresiones,

en ocasiones indirectos. "Aunque los niños y niñas no reciban agresiones [golpes] directas, se vuelven víctimas, pues están inmersos en una situación de violencia".

Pese a la invisibilidad, México figura como el primer país a nivel mundial en maltrato infantil, abuso sexual y homicidios entre menores de 14 años, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En el país, "el 63 por ciento de la población mexicana ha referido hacer uso de los golpes" para disciplinar a los infantes, explica en entrevista con *Contralínea* Juan Martín Pérez García, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim). Datos oficiales revelan también que seis de cada 10 menores han experimentado alguna forma de maltrato infantil.

Sumado a las violencias estructurales como la económica, la psicóloga Edith Escareño agrega a las causas de incremento de violencia familiar, la sobrecarga y demanda de trabajo que tienen las madres y padres de familia, lo que contribuye a que se incremente la tensión y resulte en algún tipo de agresión.

Durante la pandemia se ha duplicado o incluso triplicado la carga para las mujeres, ya que el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado recae principalmente en ellas y asumen en promedio 39 horas semanales del mismo. Esto significa el triple de horas respecto de los hombres (quienes en promedio dedican a ello 13 horas a la semana), de acuerdo con la coordinadora para la Igualdad de Género de la máxima casa de estudios de México, Tamara Martínez Ruiz.

El aumento de mayor tensión en "ciertas familias" resulta a la hora de hacer tareas y de reforzar los conocimientos de la escuela en casa y más con el traslado de lo académico a lo virtual. La psicóloga Escareño Granados explica que los padres suelen desesperarse al intentar transmitir conocimientos y que los niños no puedan internalizarlos.

Los datos de la más reciente *Encuesta nacional de niños y mujeres* refieren que 5.1 por ciento de los menores de 5 años presentó cuidados inadecuados; el 63 por ciento de infantes en edad escolar experimentó al menos una forma de "disciplina violenta" (como violencia física o psicológica); y los adolescentes de entre los 12 y 17 años que viven en

▶ Para muchos menores de edad, la escuela -y no el hogar- es el lugar de resguardo

ciudades vivieron con mayor frecuencia violencia física.

La encuesta indicó que las niñas son quienes reciben mayoritariamente violencia psicológica, mientras los niños son castigados, regularmente, con cualquier tipo de agresiones físicos leves o severas, como palizas o golpes con objetos.

Las variados tipos de violencia producen afectaciones en los infantes, los cuales se reflejan en cambios en su conducta, además algunos copian y expresan el enojo a través de la violencia y la frustración; en otros casos se vuelven más reservados, explica la especialista en atención de la niñez Edith Escareño.

Agrega que en cuestiones cognitivas se puede presentar falta o la falla en el aprendizaje; y en cuanto a lo emocional, puede manifestarse en tristeza, enojo e incluso desolación por quien no cumple la función de protección y violenta.

Otro riesgo que corren los menores es el abuso sexual en un país que figura como el primero a nivel mundial en este delito. Tan sólo en 2018, la Redim registró 17 mil 586 casos a nivel nacional,

de los cuales el 85.3 por ciento fueron perpetrados contra niñas y adolescentes mujeres. La organización apunta que el abuso sexual y la violación simple encabezaron la lista con mayor número de sucesos.

Estos delitos pudieran incrementar durante el distanciamiento social, puesto que las niñas "ahora están todo el día en casa con los agresores (muy posiblemente)", afirma la psicóloga Edith Escareño. Y es que de acuerdo con la *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2016*, en México los principales agresores están dentro de la familia: los tíos son quienes más cometen violencia sexual, en segundo lugar los vecinos o algún conocido, el tercer peldaño lo ocupan los primos.

Lo grave en este tópico es que "la mayoría de los niños, niñas y adolescentes no revelan que sufrieron violencia sexual por miedo, vergüenza, culpa o porque no reconocen su victimización", ha indicado la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. De 1 mil casos de abuso, sólo uno es denunciado, refirió en un comunicado la Redim, lo que se debe al "lazo fuerte de complicidad" de las familias, de las mujeres con los agresores: se vuelven secretos de familia, dice la psicóloga feminista Elisa Hernández Blengio.

Agrega que la violencia física destruye psíquicamente: en los casos de violación puede traducirse en el trastorno de estrés postraumático clásico de la tortura.

"La familia es la que tiene que proteger a las criaturas y con familia no me refiero a la madre estrictamente, sino al núcleo familiar; más, en México que la gente vive hacinada: muchas personas viven muy cerca y muy juntas y se sabe que el tío es violador, agresor. Si todo el mundo guarda silencio en torno a eso hay una complicidad colectiva que es necesario romper", señala Hernández Blengio.

Pero la violencia, sobre todo la sexual, es un tema que las familias no admiten ni discuten. "Todo lo que procura reconocer que en las familias se gestan relaciones tan violentas es algo que produce vergüenza y mucho dolor; una incapacidad de verbalizarlo, reconocerlo y actuar en consecuencia es muy complicado", explica el investigador Leonardo Olivos Santoyo.

Al respecto, la psicóloga Escareño Granados insiste en que la familia no siempre es un ente protector. Ante ello, llama a desmitificarla como tal y como la transmisora para ser alguien bueno, "porque [ese mito] invisibiliza la violencia que viven los niños, niñas, los adolescentes y las mujeres en casa".

Para muchos menores, la escuela resulta un lugar de resguardo, lo que se perdió con la medida de aislamiento, apunta Edith Escareño. Por ello, Juan Martín Pérez, coordinador de la iniciativa Tejiendo Redes y director de la Redim, considera relevante "ayudar a que niños y niñas tengan escucha más allá de la familia", como las comunidades educativas, porque eso les va a permitir hablar, reducir el estrés, incluso identificar si son víctimas de violencia.

Para la psicóloga Edith Escareño, el periodo de aislamiento también permite "voltear a ver e intentar seguir sacando de lo privado esa violencia", porque, si bien, es una cuestión individual del agresor "no hay que perder de vista la responsabilidad de las instituciones protectoras de los derechos de las niñas y niños: si antes había ciertas fallas, con la contingencia son todavía más evidentes".

▶ Mujeres, obligadas a "reguardarse" con quienes las agreden

Por su parte, Juan Martín Pérez García considera como una forma en que las instituciones permiten que la violencia hacia la niñez es la impunidad existente en el país replicada hacia los niños y niñas: de cada 100 carpetas de investigación donde niños y niñas son víctimas, sólo tres alcanzan un tipo de sentencia o proceso.

Con base en las leyes mexicanas, a nivel federal y en cada una de las entidades federativas hay autoridades encargada de atender los casos de violencia hacia los infantes, explica la abogada Mariana Gil. Sin embargo, advierte, hay mucho desconocimiento de cómo se actuará en caso de recibir llamadas de auxilio y proteger a quienes estén en riesgo.

En el caso de la capital, por ejemplo, es la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de México. Pero, "hasta el día de hoy no he visto que haya algún pronunciamiento sobre ellos o de la misma jefa de gobierno diciendo cómo va a trabajar esta Procuraduría, si va a tener turnos, si van a tener guardias", indica la abogada miembro de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia.

La violencia intrafamiliar en el contexto de la propagación del coronavirus SARS-CoV-2 no es privativa de México, es un fenómeno mundial. Al respecto, la Relatoría Especial de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra la Mujer, sus Causas y Consecuencias advirtió que se trata de uno de los impactos de la pandemia de Covid-19.

Desde el 27 de marzo, la relatora Dubravka Šimonović había señalado que los esfuerzos para hacer frente a la actual crisis de salud pueden conducir a un aumento de la violencia doméstica contra las mujeres. "Como indican informes iniciales de las policías y líneas directas, la violencia doméstica ya ha aumentado en muchos países, ya que las medidas que imponen el aislamiento obligan a varias mujeres a permanecer en sus hogares bajo el mismo techo que los perpetradores, aumentando la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia doméstica, incluidos los feminicidios. El riesgo se ve agravado por menos intervenciones policiales; el cierre de tribunales y el acceso limitado a la justicia; el cierre de albergues y servicios para víctimas, y la reducción del acceso a servicios de salud reproductiva". ◀

CONTRALÍNEA TV

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN A UN CLICK DE DISTANCIA

www.contralinea.tv

(IN) MOVILIDADES Y DESPLAZAMIENTOS HUMANOS

EN LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TREN MAYA

Apenas superficialmente se citaron los impactos sociales y quedaron ausentes los migratorios y de movilización humana. El Tren Maya es mucho más que un tren. De hecho, el ferrocarril es la parte más inofensiva de ese megaproyecto que apuesta por reordenar todo el aspecto socioeconómico de la Península

SERGIO PRIETO DÍAZ, MIGRATÓLOGO ESPECIALISTA EN FRONTERAS, TERRITORIOS, (IN)MOVILIDADES Y MEGAPROYECTOS; INVESTIGADOR ADSCRITO AL OBSERVATORIO DE MOVILIDADES Y TERRITORIOS-LABORATORIO DE INVESTIGACIONES TRANSFRONTERIZAS DE LA CÁTEDRA CONACYT EN EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR-CAMPECHE

MARTÍN ZETINA/CUARTOSCURO

El 16 de junio pasado, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) entregó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para la llamada Fase 1 del Proyecto Tren Maya, en las regiones ubicadas en el recorrido desde Palenque (Chiapas), Tabasco, Campeche, hasta Izamal (Yucatán). Siendo un proyecto bastante conocido (aunque falten los detalles), en este texto quiero resaltar algunas consideraciones sobre un proceso que lo atraviesa transversalmente pero suele pasar desapercibido entre los aspectos ambientales, socioeconómicos y turísticos. Una realidad constitutiva de estos territorios de la Frontera sur-Península de Yucatán, que ha moldeado la región por décadas y lo seguirá haciendo: las (in) movilidades humanas y sus múltiples expresiones (movilidad interna, migración internacional, desplazamiento forzado, desalojo, migración en tránsito, deportaciones, retornos…).

Tres necesarias consideraciones previas, íntimamente relacionadas. La primera es que cualquier MIA debe incorporar los múltiples impactos que en ámbitos sociales producirán proyectos de tal envergadura: por tanto, es necesaria una Evaluación de Impacto Social que permita no sólo identificar, sino problematizar a profundidad, las sucintas descripciones socioeconómicas planteadas.

La segunda es que dichos impactos sociales no se limitan a un determinado espacio alrededor de la obra (se utilizan derecho de vía, área de impacto, y Sistema Ambiental Regional sin que aparezcan detallados en cuanto a su extensión y posibles alcances diferenciados), sino que sus efectos se expanden, tanto en su lógica de expulsión como de atracción, y se articulan con otros proyectos y con dinámicas socio-poblacionales de carácter histórico y estructural: el Tren Maya (TM) es mucho más que el tren (podría decirse incluso, que el Tren es la parte más inofensiva del proyecto que le subyace).

La tercera es que no puede pretenderse, ni en una evaluación de impacto ambiental, ni social, y menos aún en clave de (in) movilidades humanas, segmentar los efectos de estos grandes proyectos en "tramos", como si estos procesos socio-ambientales no estuvieran íntimamente relacionados con el territorio más amplio, como si estuvieran sujetos a los 5 tramos en que en este caso se divide el proyecto para su mejor gestión. En muchos aspectos la MIA no cumple con uno de los principios rectores para este tipo de evaluaciones: el principio preventivo de considerar y atender posibles daños futuros (artículo 3/ XXI de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente-LGEEPA), lo cual cuestiona las categorías espacio-temporales que atiende y, por ende, los procesos sociales que eventualmente identificará en los mismos.

La movilidad (sustentable) en la MIA TM

En cuanto a los aspectos que, vinculados con las (in) movilidades, se muestran, consideran o abordan en la MIA, destaca el intento de justificar la pertinencia del proyecto TM en sus vínculos con los Planes Estatales de Desarrollo-PED de las entidades afectadas por las vías, planes que en muchos casos han sido elaborados justamente para dar validez y legitimidad al mismo proyecto.

-Los ejes 3 y 4 del PED Tabasco (páginas 631/287, 632/288 [1]), mencionan entre sus "objetivos" las variables de "movilidad, frontera sur, y migración nacional e internacional", pero en ningún momento se aborda cómo el proyecto se adaptará, instrumentalizará o impactará en dicha problemática, especialmente compleja en este estado y en Chiapas por ser los estados tradicionales del tránsito de personas indocumentadas con rumbo a Estados Unidos.

-Para Chiapas, de hecho, no existe men-

> El Tren Maya no propone una movilidad sustentable para las poblaciones. Queda claro que el megaproyecto no es para las comunidades rurales

ción especial a esta problemática en su PED, aun siendo el estado clave por su papel preponderante como entidad de tránsito y detención de migrantes centroamericanos y globales, donde se concentran las políticas de control fronterizo y militarización que han venido a definir esta región como un "tapón migratorio" para un estimado de al menos 400 mil personas migrantes al año. Además, especialmente en este estado, la movilidad y migración interna es un proceso característico y sumamente importante de su composición y dinámica poblacional, fuertemente condicionado por las condiciones estructurales habituales (pobreza, violencias, marginación), además por la composición indígena de su población, lo que añade problemáticas específicas que tampoco son consideradas en la MIA.

-Para el caso de Campeche, la MIA no menciona el proceso, características y escenarios respecto del desplazamiento de personas con propiedades formal y legalmente reconocidas dentro del derecho de vía existente. Aún con el "aval" del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamiento Humanos (conocido como ONU-Hábitat) para su desplazamiento, no existe ni se menciona la existencia de algún plan de reasentamiento en consonancia con los protocolos, reglamentación y jurisprudencia de organismos internacionales [2]. Es necesario conocer el contenido de dichas negociaciones, así como la voz y opiniones de las personas afectadas. Además, existe un vacío preocupante en la información acerca de la labor específica de este organismo: ¿está al cargo de un eventual plan de reubicación o sólo lo planificaría para que alguna concesionaria privada lo ejecute? ¿El pago realizado es por concepto de consultoría, o para conseguir su aval? Si la labor de ONU-Hábitat fue de aval, su labor como organismo autónomo sería cuestionable. Si fue realizar una consultoría, tenemos el derecho (y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Fonatur, la obligación) de saber sus términos de referencia, en particular para tener constancia que en el proceso de censo de afectados sobre el derecho de vía, elaboración de proyecciones de desplazamientos y planes de reubicación, se respetaron y aplicaron los mecanismos de protección de sus derechos humanos. De facto, este tipo de información ya debería estar siendo solicitada por instancias gubernamentales pertinentes, tales como la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (Comar), más aún si termina llamándose Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y Desplazados Internos.

-En Yucatán, a pesar de mencionarse como objetivo de su PED la "movilidad sustentable", no aparece mención en la vinculación de este rubro con el proyecto TM. En este estado, la movilidad en las últimas décadas ha empujado a una tercera parte de su población a mercados laborales precarios vinculados al turismo en la Riviera Maya, con evidentes impactos territoriales, culturales e identitarios con respecto de su origen como pueblo maya. Investigaciones cartográficas desde la academia muestran el proceso creciente de urbanización y desplazamiento territorial de las comunidades originarias y ejidales (con la multiplicación de proyectos de energías alternativas, granjas porcícolas y avícolas, lotificaciones privadas). Sería necesario considerar los ámbitos de alcance de dicha "movilidad sustentable", así como anticipar posibles efectos y medidas de mitigación al respecto.

El uso recurrente de esta noción de "movilidad sustentable", en varias partes de la MIA, se encuentra con al menos dos grandes obstáculos incluso en la visión reduccionista en que es problematizada, para los cuales no se ofrece mayor alternativa o aclaración:

-La promesa de construcción de viaductos que aseguren la movilidad tradicional entre los territorios debería estar respaldada por su localización, cantidad, características… No hay información al respecto, más allá de mencionar la intención. Sería necesario conocer (para lo cual primero hay que

▶Tren Maya, obra polémica

investigar) cuáles son las rutas tradicionales de movilidad rural, los circuitos de tránsito, de traslado de ganado, de trabajo temporal. Cuando se menciona entre las actividades (página 705/361) la "construcción de caminos rurales, de terracería o revestidos entre las localidades estratégicas para procesos de mejorar la Comunicación…", se aclara que "El PROYECTO considera la construcción de pasos vehiculares en zonas urbanas, estos permitirán la movilidad en las zonas urbanas por donde pasará el PROYECTO" (*sic*).

-En el mismo sentido (página 863/519), "La pavimentación y construcción de nuevos caminos, calles o carreteras [no se realizará] sin la autorización respectiva…", aclara que "…No aplica al PROYECTO, ya que no se realizará la pavimentación o construcción de caminos, calles o carreteras nuevas, únicamente se considera la construcción de pasos vehiculares dentro de zonas urbanas, cuya finalidad será permitir la movilidad dentro de estas áreas". Además, en otro apartado (página 755/411) al considerar que "La construcción de infraestructura vial requiere evaluación de impacto ambiental", puntualiza que "el PROYECTO no considera la construcción de nuevos caminos a los ya existentes, únicamente se construirán pasos viales que permitirán mantener la movilidad en aquellas zonas urbanas" (*sic*).

Estas aseveraciones permiten cuestionar que efectivamente la obra TM vaya a promover una movilidad sustentable para las poblaciones aledañas o próximas a las vías en entorno rurales, más allá de las áreas urbanas de interés para el proyecto. De esta forma se condicionaría dramáticamente todas las posibilidades de movilidad que no se produzcan en estos ámbitos urbanos,

> La obra viene a reforzar las dinámicas vigentes de urbanización centralizada y abandono del campo. No hay 'movilidad sustentable'

desconociendo así la relevancia de la comunicación y movilidad rural tradicional, y reforzando las dinámicas hasta ahora vigentes de urbanización centralizada y abandono del campo. Esta problematización arroja por tanto una visión muy limitada, sesgada y contradictoria del argumento a favor de la "movilidad sustentable" del proyecto TM.

Alcances y limitaciones de la noción de Movilidad considerada

En un análisis más fino de los conceptos, problemáticas, alcances y acciones previstas en cuanto al impacto socio-migratorio del proyecto TM, las contradicciones inherentes a la utilización superficial y no complejizada de esta noción y dinámica socio-poblacional son evidentes cuando, en la página 1294/369, se menciona que: "El modelo de desarrollo centrado en las ciudades como polos de desarrollo atractivos al turismo, el abandono de la actividad agropecuaria familiar y el tránsito hacia una agricultura comercial, el cambio en el patrón de cultivos y la migración del campo a la ciudad han provocado que bajo un crecimiento desordenado, la población local, principalmente de origen Maya, no ha sido considerada como beneficiaria principal de las políticas públicas desde sus necesidades, perpetuándolas en condiciones de pobreza que aún las mantiene en la periferia de la planificación social y profundiza sus desigualdades". No existe ningún elemento de análisis posterior que permita asegurar de qué forma el proyecto de TM alterará esa lógica histórica, más allá de aspectos discursivos, que como la noción de movilidad, no están adecuadamente problematizados o sustentados. Es más, un repaso a la historia reciente de la región vinculada al desarrollo histórico de la red de ferrocarriles, permite contrastar que el modelo subyacente al proyecto del Tren Maya (con "polos de desarrollo" que

▶ Proyecto fundamenntal del presidente y la "4T"

en ocasiones sólo se cambian de nombre a "ciudades sustentables", con un modelo que privilegia el abandono de los territorios y las economías tradicionales hacia esquemas de financiación bursátil bajo Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibras), la estimulación de la movilidad forzada o involuntaria hacia los nuevos mercados de trabajo precario, etcétera), mantiene en lo general el fondo sólo cambiando la forma.

En el mismo sentido, en la página 1314/389, el inciso "IV.4.7. Movilidad", propone un análisis extremada y peligrosamente superficial de las movilidades internas, al no considerar la presencia, importancia e impactos de las migraciones que serán atraídas, retenidas y empleadas en la construcción de la vía, así como sus impactos en cuanto a habitación, interculturalidad y convivencia, prácticas sociales, etcétera. En

CUARTOSCURO

cuanto a "características de la movilidad" se reitera la visión simplista y descontextualizada de lo que implican las movilidades en contexto de regiones fronterizas, más para la región de la Frontera Sur de México. Una aproximación a esta noción sin considerar las características históricas, presentes y escenarios futuros de las corrientes migratorias internacionales, y su relación con este y otros proyectos de reordenamiento territorial anticipa efectos perversos y complejos.

Particularmente relevante es esta apreciación dado que no sólo en el proyecto TM, sino también Sembrando Vida, uno de los lineamientos de política pública es constituirse como mercado laboral segmentado para la población migrante en tránsito retenida por la política migratoria en la Frontera Sur [3]. Entonces, la cantidad de trabajos prometidos por el proyecto ha de tener en cuenta, por un lado, no sólo su función coyuntural como regulador de las movilidades en tránsito que atraviesan la Frontera Sur [4] en estos momentos, también la estructuralidad histórica de estos desplazamientos. Esto es especialmente importante considerando el inciso de la página 1608/200, "V.3.2.2.6. Cambios en la Población", que dice: "Si no existe personal capacitado para realizar las tareas requeridas para la realización de las diferentes etapas del TM-F1 dentro cada localidad donde se realicen labores del TM-F1, será necesario traer personal de otras localidades". Este proceso puede provocar la multiplicación de asentamientos urbanos no planeados e impactos socio-poblacionales a nivel local, junto al incremento en el uso de los recursos naturales (agua, tala de espacios para construcción, alimentos) y servicios (sistemas de drenaje, tendido eléctrico, etcétera) que pueden generar un impacto futuro en poblaciones y territorios.

En esta misma página 1608/200, el inciso "V.3.2.2.7. Mejoramiento de la movilidad regional de pasajeros, turistas y mercancías", vuelve a utilizar una noción limitada y excluyente de movilidad, que sólo alcanza a considerar y prever los tiempos de traslado de las personas que actualmente habitan el territorio. No se considera el impacto que tendrá el TM en otros desplazamientos poblacionales que vendrán atraídos por la construcción o que utilizarán el tren como medio de transporte migratorio (nacionales-internacionales). Se obvia el impacto y función que la red de ferrocarriles nacionales, bajo el nombre de *La Bestia*, ha tenido y tiene en la movilización de personas migrantes (nacionales e internacionales) hacia Estados Unidos: si bien el TM, en su recorrido planificado actual, no llega a enlazarse con la red de ferrocarriles antes mencionada, los planes para que en una segunda etapa conecte con el Tren del Corredor Transístmico involucrarían justamente impactos múltiples, en términos de inmovilidades, como los referidos.

> "En una segunda etapa, el Tren Maya conectará con el Tren del Corredor Transístmico, lo que dará lugar a impactos múltiples en toda la región"

▶ Entusiasmo oficial y desencanto de ambientalistas

En las páginas 1489/81 y 1490/82, se detalla el "Factor ambiental: socioeconómico", dentro del cual uno de sus componentes ambientales se menciona como "empleo y población". Identifica como un potencial impacto el "aumento en la migración y densidad poblacional", a través del argumento: "…El 91.31% de la población de las entidades del SAR es originaria del estado donde actualmente radica; sin embargo, Campeche destaca porque una de cada cuatro personas no es oriunda de dicha entidad… con lo cual se pudiera inferir que las entidades de esta fase del TM no son necesariamente receptoras de población nacida en otra entidad o país, tal y como sí lo son Quintana Roo (43.56%)… son entidades propensas a expulsar población hacia puntos específicos… Los resultados del trabajo en campo indican que el 84.10% de las personas entrevistadas identifican procesos emigratorios... Se seguirá con el mismo patrón que se ha venido observando" *(sic)*.

La falta de información acerca del alcance y metodología del trabajo de campo hace que los datos aportados sean inconsistentes con la gran mayoría de datos disponibles de fuentes oficiales, tales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En muchos casos, los datos ofrecidos son contradictorios y parecen sesgados a sostener los argumentos a favor del proyecto. Una de las prácticas habituales al levantar información sobre residencia, origen y/o migración es establecer un periodo de tiempo de referencia (habitualmente, en un marco de 5 años antes del levantamiento de la información), pues es ese criterio el que da cuenta de la temporalidad y causalidad de los desplazamientos. No existe tal referencia, aparte de los criterios

metodológicos seguidos, como para verificar la validez de la información proporcionada. Y esto es sólo considerando población efectivamente radicada en las entidades de referencia: de nuevo se deja de lado la compleja conformación de la región en términos de desplazamientos poblacionales, el impacto de la migración transnacional en tránsito que actualmente es retenida en las entidades (principalmente Chiapas y Tabasco) a la que se pretende ocupar en la construcción del TM, y las necesidades específicas de esta población que impactarían en términos de alojamiento, dotación de recursos y servicios básicos, procesos administrativo-documentales, convivencia, etcétera.

En la página 1510/102, se identifica la Inmigración como "componente ambiental", pero no recibe ningún tipo de problematización, abordaje, o tratamiento. En este mismo sentido, en la página 1522/114 se menciona un indicador de impacto que seguramente iluminaría el tamaño de la problemática subyacente, pero no vuelve a hacerse referencia o recuperarse en ningún momento.

En la página 1788/57, derivado del problemático y superficial tratamiento de las cuestiones vinculadas con la movilidad, el texto parece enfatizar como objetivo "un incremento de la migración", considerando que este incremento se dará exclusivamente hacia los puntos focales del proyecto, los llamados "polos de desarrollo". Esto revela un desconocimiento profundo de las dinámicas migratorias que han sido observadas y analizadas por décadas en México y en otros muchos lugares del mundo, donde una vez detonado un proceso migratorio, su propia evolución escapa de los condicionantes y procesos que pudieron detonarlo en un primer momento y lugar.

Más adelante en la misma página, cuando se menciona como posible impacto la "migración hacia los mayores centros de migración", se desvela la contradicción, pues se establecen como peligros "establecimiento de asentamientos irregulares" y "la mayor migración hacia las atracciones turísticas con que cuenta el SAR". Estos impactos profundizarían entonces procesos de desplazamiento ya vigentes (como el de la población joven de comunidades mayas de Yucatán hacia Quintana Roo, que alcanzaría en estos momentos alrededor de un 30 por ciento de su población), con el consiguiente impacto en términos identitarios, culturales, y territoriales en los lugares de origen, y el desarrollo de asentamiento irregulares, barrios precarios, ciudades espejo que no son consideradas, analizadas ni resueltas en la MIA.

Hacia una Evaluación de Impacto Migratorio

De forma amplia, la MIA debería considerar los impactos relacionados entre una noción de (in) movilidad más amplia dentro del proyecto TM, que incluya:

-El impacto alrededor de sus vías (sea adecuación, mantenimiento y/o construcción), y el periodo concreto de realización: la MIA muestra gran cantidad de planos con detalle de elementos socio-demográficos de las grandes ciudades de la región, pero se omiten sistemáticamente elementos de desplazamiento humano que ya están presentes que no son considerados ni se mencionan siquiera. Con especial énfasis, pero no sólo, en Campeche se producirá el desplazamiento de muchas familias que residen, con derechos de propiedad, en los derechos de la vía que se pretende utilizar (página 1076/374). En este sentido falta clarificar convenientemente si lo que se va a producir es un desplazamiento o un desalojo, que como sea tendrá un doble componente voluntario/negociado/involuntario/forzado que ha de considerarse [5].

-Construcción de 19 "polos de desarrollo" en las estaciones del TM: aspectos como la especulación urbanística, el uso de Fibras para lograr la "cesión" de territorios ejidales

> "En Campeche implicará el desplazamiento de muchas familias que residen, con derechos de propiedad, en los nuevos derechos de vía"

> Tren Maya, Corredor Transístmico y Sembrando Vida, parte de un reordenamiento territorial de mayor alcance que incluye a Centroamérica

(instrumentos financieros complejos, bien problematizados por Violeta R Núñez Rodríguez en su artículo "¿Fibra Tren Maya?", en *La Jornada*, 23 de febrero de 2020), la atracción de capital extranjero para el desarrollo de los rubros turísticos, gentrificación urbana… son factores incrementarán los desplazamientos (voluntarios o forzosos) de la población residente. Estos desplazamientos no se limitan a la movilidad laboral de las personas ya residentes en la región, como da a entender continuamente la MIA, sino que tienen un componente de desplazamiento productivo, identitario y simbólico que va más allá de lo personal-individual y tampoco es considerado.

-Otros grandes proyectos de política pública que se desarrollan o desarrollarán sobre los mismos (o cercanos) territorios, como Sembrando Vida, o el Corredor Transístmico. La emergencia de estos proyectos, más allá de sus impactos específicos, y de su orientación o justificación socioeconómica-productiva, se vincula con un proyecto de reordenamiento territorial de más amplio alcance: el Programa de Desarrollo Integral Sur para el Sur de México y Centroamérica, el cual tiene una clara orientación a incidir en los procesos de (in) movilidad humana que se generan, transitan o asientan sobre estos codiciados territorios. En la consideración de esta nueva coyuntura, no hemos de olvidar que el conjunto sigue formando parte de una estructura histórica, una visión centralista del desarrollo periférico de las fronteras que aparenta ser distinta pero es continuidad desde una perspectiva de larga duración. El Plan Puebla-Panamá, la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (ahora Tmec), las reformas estructurales y en particular la Reforma Energética, la renacionalización del ferrocarril Chiapas-Mayab, el Plan Frontera Sur, la amenaza de deportaciones masivas, la guerra arancelaria, etcétera, conforman los engranajes de un proceso conflictivo de reconfiguración territorial que, en entre otros, afecta a la posibilidad de las poblaciones humanas de permanecer y pertenecer.

-Por ende, es imprescindible vincular estos análisis con los alcances y limitaciones de la política migratoria y/o fronteriza: este es el aspecto quizás menos tratado en la MIA, a pesar de su importancia actual, su estructuralidad y continuidad histórica. Ni una consideración a las corrientes de migración indocumentada en tránsito que atraviesan la Frontera Sur de México (después de atravesar todos los Sures Globales) rumbo a Estados Unidos, en muchos casos permaneciendo en estas regiones fronterizas por el reforzamiento de las políticas fronterizas y la militarización [6]. O a los crecientes con-

▶ Mayas del Congreso Nacional Indígena, opositores al megaproyecto

tingentes de personas migrantes que en los últimos tiempos, y ya una vez en la Frontera Norte de México, son desplazadas al sur a la espera de su audiencia en Estados Unidos (con el programa Quédate en México), o son deportadas, o retornan "voluntariamente" por la imposibilidad de alcanzar el *sueño americano*. O sobre el impacto de previsibles contingentes de población migrante laboral altamente especializada que vendrán desde los lugares de origen de las empresas transnacionales favorecidas en las licitaciones (de facto, China, Portugal, Estados Unidos). Además, el contexto actual y el impacto que la pandemia de Covid-19 está provocando en políticas migratorias y fronterizas en todo el mundo no está siendo considerado, no sólo para esta MIA, sino como un asunto estratégico de mayor calado. Por ejemplo, Guatemala cerró de facto su frontera con México, lo que impidió a muchos migrantes volver a sus lugares de origen y los dejó varados en la frontera a su suerte; y Estados Unidos ha llegado a plantear "suspender la inmigración" a su territorio aunque sea temporalmente [7] con tremendas repercusiones que se sentirían y se sienten en nuestra Frontera Sur [8].

VICTORIA VALTIERRA/CUARTOSCURO

Para concluir tentativamente (habrá mucho más) esta inicial reflexión, en la evaluación de impactos ambientales ha de tenerse en cuenta que los seres humanos y nuestras sociedades, junto al medio ambiente y otras especies, cohabitamos el mismo espacio, un único ecosistema. Es necesario un enfoque biocultural que considere los escenarios hipotéticos y las interrelaciones múltiples y complejas entre ordenamiento territorial y redistribución poblacional, desde una perspectiva que integre y supere las coyunturas de los megaproyectos, por así decirlo, los impactos alrededor de su nombre y sus vías. En ese sentido, desde el Observatorio de Movilidades y Territorios-Laboratorio de Investigaciones Transfronterizas, proponemos una Evaluación de Impacto Migratorio con indicadores y herramientas analíticas y metodológicas para el análisis de impactos e interrelaciones entre megaproyectos, fronteras e (in) movilidades. La Evaluación de Impacto Migratorio debería ser un componente central de una necesaria Evaluación de Impacto Social que complemente la Evaluación de Impacto Ambiental.

> Debe tenerse en cuenta que los seres humanos y sus sociedades, junto al medio ambiente y otras especies cohabitamos un mismo ecosistema

Notas

[1] El documento de la MIA es un único archivo PDF en el cual se integran los distintos capítulos, cada cual con una paginación diferente. Con esta referencia, identifico en primer lugar el número de la página del documento PDF in-

tegrado, y en segundo lugar, la página referente según cada capítulo.

[2] Por ejemplo, las directrices implantadas por el Banco Mundial en México ante los desplazamientos involuntarios en la construcción de las represas Zimapán (Hidalgo-Querétaro) y Aguamilpa (Nayarit). Otro ejemplo claro de los aspectos de obligada consideración, en el caso particular de contextos de desplazamiento involuntario provocados por proyectos de rehabilitación ferroviaria, puede verse en *www.inclusivedevelopment.net/wp-content/uploads/2016/07/derailed_final.pdf*

[3] *https://www.eleconomista.com.mx/politica/AMLO-ofrece-4000-empleos-para-migrantes-en-la-frontera-sur-de-Mexico-20200117-0030.html*

[4] *https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/no-llegara-otra-caravana-de-centroamericanos-a-bc-super-delegado-5416341.html*

[5] *http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/dic/20181213-VII.html*

[6] *https://fronterasur.home.blog/2020/06/10/los-migrantes-abandonados-a-su-suerte-en-la-fronterasur/*

[7] *https://fronterasur.home.blog/2020/05/04/trump-amenaza-con-suspender-la-inmigracion-a-estados-unidos-por-la-pandemia/*

[8] *https://fronterasur.home.blog/2020/04/20/migrantes-frente-al-covid-19-entregados-por-eu-abandonados-en-mexico-y-con-fronteras-cerradas/* ◀

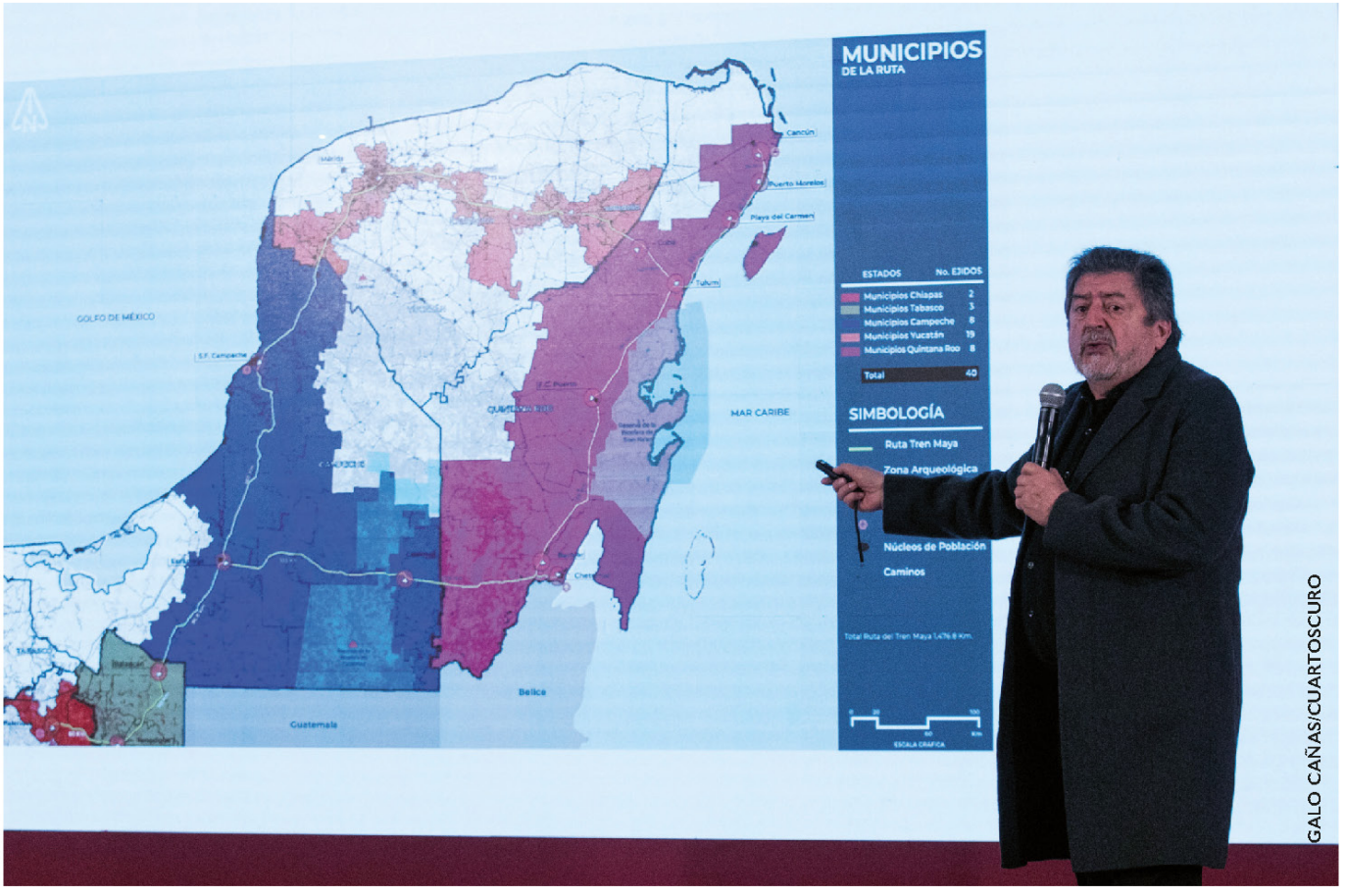

▶ Jiménez Pons, titular del Fonatur, coordinador de la puesta en marcha de la megaobra

Fortuna

Negocios y Finanzas

Ampliamos la perspectiva de la información económica

www.revistafortuna.com.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

CRÓNICA DE LOS 14 MUNICIPIOS MÁS DEPAUPERADOS DE MÉXICO

Y UN TESTIMONIO TERRIBLE DE LA POBREZA EXTREMA EN LA SIERRA TARAHUMARA

INFORMES Y VENTAS:
55549192

Coordinador: Miguel Badillo

Colección:
El dedo en la llaga

CONTRALÍNEA
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN